

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El Consejo de ministros aprobó ayer un proyecto de ley de reforma de la de tenencia de armas y un decreto para el establecimiento de una Penitenciaría en el Africa Occidental

Trató de la situación de Extremadura y de la conveniencia de abreviar trámites para poner a los campesinos en posesión de las tierras

Madrid, 17.—11 noche.

A las seis y media se reunió el Consejo de ministros en el Ministerio de la Guerra.

El ministro de la Gobernación dio cuenta a los periodistas del choque de trenes ocurrido en Cetina entre el rápido de Madrid-Barcelona y el ómnibus de Zaragoza.

En este suceso han resultado muertos un guardia civil de la escolta y un individuo que iba en una garita y que aún no está identificado. Otro de los guardias de la escolta tiene ambas piernas destrozadas y habrá que amputárselas.

Hay un total de 17 heridos, entre graves y menos graves.

En los primeros momentos era imposible saber si el hecho respondía a un acto de sabotaje.

Al llegar el señor Albornoz se le preguntó si llevaba la combinación de magistrados.

—No contestó— porque no se trata de un asunto del Consejo. La combinación está ultimada y es probable que mañana pueda facilitarse un avance de ella; pero no es seguro. Es la combinación más extensa— agregó— que se ha hecho desde el año 12.

Añadió que llevaba un proyecto de ley reformando la de tenencia de armas.

También pensaba someter al examen de sus compañeros el proyecto de establecimiento de una penitenciaría en el Africa Occidental, bien en Annobón o en Río de Oro.

El señor Prieto manifestó que estaba comprobado plenamente que el accidente ferroviario de Cetina había sido casual.

Los demás ministros nada manifestaron.

A las diez y cuarto de la noche terminó el Consejo.

Los ministros no hicieron manifestaciones de interés, limitándose a decir que todo lo tratado está consignado en la nota oficiosa que entregó el ministro de Agricultura y que dice así:

"Justicia.—Proyecto de ley modificando la de tenencia de armas de 9 de enero de 1932.

Decreto creando una Colonia penitenciaria en las posesiones españolas del Africa Occidental.

Hacienda.—Distribución de fondos del mes.

Agricultura.—Aprobación de expediente de aplicación del decreto de intensificación de cultivos en la provincia de Toledo.

El ministro ha informado al Consejo de los acuerdos adoptados con el fin de resolver el problema del paro campesino en la provincia de Orense.

Obras Públicas.—Decreto estableciendo nuevas normas para el ingreso por oposición en la Escuela de Auxiliares, ingreso que en lo sucesivo se efectuará a base del conocimiento de la taquigrafía y mecanografía, cuyos ejercicios de velocidad serán eliminados.

Nombrando para el Gabinete de accesos y extrarradio de Madrid, a don Juan Negrín, secretario de la Ciudad Universitaria, en atención a los proyectos que se estudian para enlazarla con los nuevos accesos a la carretera de la Coruña y a través del Parque metropolitano y de la Avenida de Pablo Iglesias con la barriada de Cuatro Caminos y con los edificios ministeriales que van a emplazarse en terrenos del Hipódromo.

El ministro dio cuenta de su gestión cerca de la compañía del Metropolitano de Madrid para que acometan cuantos antes las obras de la nueva línea de Sol a los barrios bajos.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Lo más interesante del Consejo fue el examen de la situación de las provincias de Cáceres y Badajoz.

En esta última provincia, el problema ha entrado en vías de franca solución.

El Gobierno examina detenidamente todos los aspectos del problema social, teniendo a la vista el informe del señor Peña Novo, quien dio cuenta detallada al jefe del Gobierno.

El señor Peña Novo dice en su informe que no hay entre los campesinos de Cáceres actitudes de violencia y rebeldía, pero sí de gran inquietud porque cualquier cambio político determine el frustramiento de la Reforma Agraria.

Los campesinos desean que se aplique cuanto antes, para entrar en posesión de las tierras.

Propone el señor Peña Novo que se

abrevien los trámites, que hacen muy lento el estudio, y se tracen normas nuevas conducentes a dicho fin.

El Gobierno, entendiendo que el señor Peña Novo tiene razón, después de escuchar al ministro de Agricultura, convino en aceptar muchos extremos del informe del gobernador general de Extremadura.

Mañana se reunirán los técnicos del Ministerio de Agricultura y el ministro con el señor Peña Novo para trazar esas normas de urgencia.

Se trató también en la reunión ministerial de la conveniencia de que el señor Moles salga cuanto antes para Marruecos.

Todavía no hay sustituto para el Gobierno de Barcelona. Mañana llegarán a Madrid algunas personalidades catalanas que se entrevistarán con el ministro de la Gobernación para resolver el asunto. No se habló para nada de nombres.

Se leyó la comunicación del Banco de España donando 40.000 pesetas para premiar a los guardias que se destacaron en el cumplimiento del deber durante los últimos sucesos, acordándose, que el ministro de la Gobernación haga el reparto.

El ministro de la Justicia dijo que no le parecía conveniente dar cuenta de los términos en que queda redactado el proyecto de tenencia de armas hasta que lo conozca en firme el presidente de la República.

Respecto a la construcción de una penitenciaría en las posesiones de Africa Occidental, se acordó que salga una Comisión con objeto de ver el sitio donde conviene instalarla.

La aplicación del decreto de intensificación de cultivos se refiere a la provincia de Cáceres.

En cuanto a la concesión de una línea del Metropolitano desde la Puerta del Sol a los Barrios Bajos, que se hizo hace unos meses, el Gobierno acordó pedir a la Compañía del Metro que acelere las obras para aliviar la crisis el trabajo.

El Comité de la Industria Ferroviaria y las detenciones de elementos directivos

Madrid, 17.—12 noche

El periódico sindicalista "C. N. T." publica una nota firmada por el Comité nacional de la Federación de la Industria ferroviaria.

Dice que el señor Azahar ha desmentido la detención del Comité nacional ferroviario, y rebate tal afirmación, dando los nombres de los compañeros detenidos y fichados con el calificativo de muy peligrosos.

Los detenidos son: Natividad Abadía, secretario general; Valentín Los Mozos; Pedro Palomar; José María Pastor y Julián Martínez, vocales del Comité nacional, todos ellos detenidos en la madrugada del domingo.

Añade que el Gobierno republicano socialista se entretiene en encarcelar a los ciudadanos que no cometen otro delito que no pensar como él.

El Gobierno puede ver encarecidos a los fichados a nuestros compañeros y querer hacer entrar a los ferroviarios por derroteros que detestan, y, aunque estamos abocados a tomar resoluciones enérgicas, sabemos tener suficiente serenidad hasta cuando creamos oportuno lanzarnos a donde las circunstancias lo exijan, con tal de terminar con este estado de arbitrariedades e injusticias.

Exijamos la libertad de nuestros camaradas presos, porque nada han hecho para estar privados de ella.

El vocal de este Comité Valentín Los Mozos, que se encuentra en la cárcel, ha dicho que fue detenido en la madrugada del domingo, después de conferenciar con el señor Prieto y con el ministro de la Gobernación.

Dice que se encuentran en la cárcel 15 dirigentes de la Federación de la Industria ferroviaria y que hasta ahora no se les ha tomado declaración.

Cree que la detención se ha debido a temores del Gobierno de que se declarara la huelga ferroviaria como protesta por las represiones de los últimos sucesos.

No obstante estas detenciones, los ferroviarios tienen orden de seguir en sus puestos con serenidad hasta el momento oportuno.

Al entrar en la estación de Cetina el rápido de Madrid-Barcelona chocó con el ómnibus de Zaragoza, detenido allí, resultando dos muertos y dieciocho heridos, algunos graves

El accidente fué debido a inadvertencia del maquinista del rápido

Madrid, 17.—12 noche

A media tarde se tuvieron noticias de que en la estación de Cetina había ocurrido un accidente ferroviario de importancia.

En las oficinas de la Compañía M. Z. A. manifestaron que el tren rápido de Madrid a Barcelona, que tiene su salida de Madrid a las 9'40 había chocado a las 14'30 con el ómnibus 821.

En la estación de Cetina está señalado el cruce de los dos trenes.

El ómnibus de Zaragoza se encontraba detenido en la aguja de entrada porque el reglamento impide dar entrada simultáneamente a dos trenes de direcciones opuestas.

A pesar de tener hechas al rápido las señales de alto, no las atendió y pasó sin parar por la citada estación, en la que tiene marcada la parada desde hace pocos días. Esto dio origen al accidente.

Han resultado dos muertos y 18 heridos.

Los muertos pertenecen al rápido de Barcelona, y la mayoría de los heridos, al ómnibus de Zaragoza.

Los nombres de las víctimas son: Pedro González Ariza, guardia civil, muerto.

Miguel Sasquer, que viajaba en el rápido no se sabe si conducido por la Guardia civil o sencillamente sin billete, muerto.

Mármel Hernández, conductor del rápido, herido; Vicente Hernández, viajero del rápido, herido grave; Juan Espinosa y José Ortiz, ambulantes de Correos, leves; Ricardo Rubio, ayudante de la Ambulancia, leve; Domingo Moreno, jefe maquinista del

ómnibus; Angel Sancho, maquinista; Ignacio Jiménez, fogonero, y Cristóbal Hernández, mozo de estación, heridos de pronóstico reservado.

Emilio Ayllon, ambulante de Correos del ómnibus y los viajeros de este tren, Fernando Fernández, Benito Cruces, Tomás Izquierdo, Vicente García, Bonifacio Mayor, Manuel Moreno, Pilar Campillo y una tal Esperanza, cuyo apellido se desconoce, heridos todos ellos de pronóstico reservado.

El choque fué violentísimo sufriendo importantes averías el material de ambos trenes.

Se ha habilitado en Cetina una casa para hospitalizar a los heridos.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil de Calatayud y Ateca.

Los doctores de Zaragoza, señores Lozano y Pérez Serrano han ofrecido desinteresadamente sus clínicas particulares, en caso necesario.

El accidente ha sido puramente casual, debiéndose a descuido o inadvertencia del maquinista del rápido, que ignoraba u olvidó la orden del 10 del corriente, según la cual el rápido Madrid-Barcelona debía parar en Cetina.

De Zaragoza salió un tren de Socorro.

Los heridos leves serán evacuados de Cetina en distintos trenes, y los graves cuando lo dispongan los médicos.

El gobernador de Zaragoza dio a los periodistas una referencia de lo ocurrido, que coincide con lo dicho.

Las brigadas de obreros han empezado a trabajar para dejar expedita la vía.

La nieve y el frío invaden casi toda la Península

DONDE NO HIELA O NIEVA, LLUEVE

Madrid, 17.—Varías horas

Continúa el frío intenso. Nieve en toda la Meseta Central.

En Reinosos se han registrado 15 grados bajo cero.

Durante la última madrugada comenzó a nevar en Madrid y cayó rápidamente, amaneciendo la ciudad blanca por completo.

La circulación de coches y tranvías se hizo difícil; pero no se interrumpió.

En los Parques, grupos de muchachos se dedican a acosarse con bolas de nieve.

Se han registrado algunos accidentes por caída. Soledad Capdevila, se fracturó un pie al caer en la calle de León; Carmen Avelina Prado, sufrió también la fractura del pie derecho al caer en la calle del Carmen. En la calle de Martín de los Heros se cayó Lorenza García, fracturándose un brazo. También, a consecuencia de una caída, se fracturó la rótula derecha Teresa Reboiro.

Lo desaparecido del día anuló por completo este año la tradicional fiesta de San Antón, suprimiendo el pintoresco espectáculo de la calle de Hortaleza.

Únicamente, acudieron a la iglesia de San Antón los fieles para asistir a la función religiosa.

Los periódicos madrileños coinciden en censurar el abandono del servicio de limpieza, que ha permitido que todo el día estuviera la nieve en algunas calles, con peligro para la circulación y los viandantes, como se comprueba con los accidentes señalados, y recuerdan las flamantes revistas del material de limpieza en determinadas solemnidades.

Los bomberos acudieron al circo establecido en el Parque Pablo Iglesias, porque la techumbre amenaza hundirse bajo el peso de la nieve.

...

El jefe de los servicios del Observatorio ha dicho que no se trata de una nevada extraordinaria, ni por su intensidad ni por su forma.

La causa general es una gran borrasca extensiva con muchos núcleos, cuyo centro principal está en Islandia.

Lueve copiosamente en Portugal, en Extremadura, Galicia, Asturias y Huelva.

En Levante el cielo es nuboso con ligeras nevadas.

Nieve en la Meseta Central, por el Norte hasta Burgos, por el Sur hasta

Jaén, por el Oeste, hasta Zamora y Salamanca, y por el Este hasta Cuenca.

Las nevadas son intensas en Teruel, Cuenca, Burgos, Avila, Segovia y Salamanca, y sobre todo en Soria, alrededores de Madrid y Reinosos, donde llevan dos o tres días nevando.

En Madrid la nieve alcanzaba esta mañana ocho centímetros de espesor. Hace lo menos ocho o diez años que no se registraba una altura igual.

La temperatura máxima se registró en Almería, con 16 grados, y la mínima, de 9 bajo cero, en Cuenca y Teruel, según los Observatorios.

A consecuencia del temporal se hundió en Sevilla parte de la techumbre del pabellón de maquinaria de la exposición ibero-americana, que se dedicaba a almacenar naranjas.

Resultaron heridos los operarios José Chaparro y Magdalena Blasco.

En Navarra, las comunicaciones están interrumpidas a causa de la nieve, y en el Pirineo catalán se han registrado 14 grados bajo cero.

...

En la estación de Nivivello del Puerto de Pajares, a causa de la nieve, se produjo el descarrilamiento de un tren de mercancías a consecuencia de lo cual llegó con mucho retraso el expreso de Madrid.

...

CORDOBA.—En Lucena, a consecuencia de la nieve, el tren 1.680 quedó paralizado por espacio de una hora en el kilómetro 18.

...

LISEOA.—Se ha declarado un fuerte ciclón en Lisboa y sus alrededores, a consecuencia del cual seis barcos que estaban anclados en el Tago han roto sus amarras, habiéndose logrado salvar a las tripulaciones.

Otros barcos pesqueros navegan a la deriva, habiéndose enviado en su auxilio otras embarcaciones.

Los daños son grandes en la capital y en los alrededores.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

D. Marcelino Domingo afirma que la obra fundamental de la República es la de sembrar escuelas y dividir equitativamente la tierra, y confía en el triunfo electoral de las izquierdas

Y el Sr. Royo Villanova considera urgentísima una federación de derechas para oponerse a la obra anárquica que amenaza destruir la sociedad

Madrid, 17.—12 noche

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha declarado que para realizar un examen de la situación actual hay que tener en cuenta que España está en un momento revolucionario e histórico para la implantación de un Estado nuevo, habiéndose también de tener en cuenta que España está en Europa. Cita el ministro de Agricultura diversos países revolucionarios de Europa y dice que en ninguno se acusaron los períodos de consolidación de un régimen nuevo con menos convulsiones que en este período porque atraviesa el nuestro.

Respecto al problema del paro obrero dice que se vuelvan los ojos a Inglaterra, Alemania y Francia y se verá que España se encuentra colocada con una excepción ejemplar, por su mejor situación en este problema, que afecta a todos los países del mundo.

Ocupándose de los movimientos como el del 10 de agosto y el último, dice el ministro que evidencian que la República tiene enemigos, como es lo lógico. Los tienen también Repúblicas como la francesa, que lleva 50 años de vida.

Pero si la República tiene enemigos, también tiene autoridad para reducirlos inmediatamente.

Abierto estaba el Parlamento el 10 de agosto, y pudo continuar discutiéndose la Reforma agraria y el Estatuto de Cataluña.

Actualmente ningún país está libre de conmociones extremistas. Las ha habido en Ginebra y en los Estados Unidos. Recordemos la manifestación del hambre en Washington. Los anarquistas en España no han pensado en vencer, y si sólo pensaron en perturbar al país, a la economía y a la vida normal de la República.

Las perturbaciones fracasarán siempre. Los españoles deben mantener su espíritu de ciudadanos, pensando que tienen un poder fuerte. Entre los vicios heredados por la República de la Monarquía figuran el temor a todos los movimientos de la opinión, pensar siempre en la dictadura y en los hombres providenciales.

En España no habrá más dictaduras. España se ha dado su ley y dentro de la ley todos los medios de posibilitar el evolucionismo.

La opinión debe darse una vida acomodada a la Ley. La opinión debe ser más responsable democráticamente, y sólo puede serlo constituyendo los Partidos políticos. Los simpatizantes que no militan son, democráticamente, tan perturbadores como el apolítico y el neutro.

La Monarquía española hizo en este aspecto de cada ciudadano español un anarquista; la República debe convertir a los anarquistas en ciudadanos.

La herencia, pues, de la Monarquía, fué la ineptitud y la miseria y de ello son fruto esos dolorosos sucesos como los de Castiblanco y Casas Viejas.

La obra fundamental de la República ha de ser sembrar a voleo las escuelas, y dar a la tierra una división equitativa para evitar que se repitan casos como el de Castiblanco y Casas Viejas.

Cree — agrega — que en las elecciones de abril triunfarán las izquierdas y es lógico que así sea. Las derechas no pueden triunfar, porque en este momento no tienen nada que hacer. No tienen organización ni disciplina, ni es esta la hora de oponerse ni de disciplinarse. No tienen opinión, ni pueden ser Gobierno, ni las pide el país, ni ellas han encontrado su forma para ser una garantía. Triunfarán las izquierdas empleando medios lícitos.

Cita como ejemplo las últimas elecciones de Tarragona, en las que no se puede señalar ni una sola parcialidad de las autoridades.

A continuación, don Marcelino Domingo dijo:

Pudieron triunfar mis amigos, empleando los procedimientos que utilizaron los gobernantes de la Monarquía, pero yo hubiera repudiado a cualquier amigo que tal cosa me hubiera propuesto.

Como las elecciones de Tarragona, en cuanto a pureza en el voto, serán las elecciones del mes de abril.

El Gobierno tiene confianza en sí mismo. El Gobierno quiere pulsar a la opinión, creyendo que la opinión se inclinará porque sigan legislando estas Cortes y este Gobierno. Consultaremos al cuerpo electoral, sometiendo al fallo que den las elecciones, y a sus resultados.

Yo quisiera que mis amigos prestaran a la Federación de Izquierdas todo el fervor que merece.

Respecto al último discurso pronunciado por don Miguel Maura he de decir que siento por él un afecto de

trañable, y estimo que lo primero que necesita es un freno para él mismo, pues peca de excesiva impetuosidad política.

En vez de disparar contra quienes gobiernan, debe atraer a las derechas y capacitarlas y disciplinarlas.

Respecto a su situación en Tarragona, manifestó que según su criterio, anteriormente manifestado, no combatirá a la Esquerda, que tienen una gran responsabilidad en el Gobierno de Cataluña.

Un periodista ha hablado con el diputado señor Royo Villanova respecto al llamamiento del señor Maura a la minoría agraria.

El señor Royo Villanova ha declarado que él continuará en la minoría agraria por unirle vínculos de consideración casi indisolubles.

Considera urgentísimo que se constituya una gran Federación de derechas, teniendo por eje la minoría agraria.

Esta Federación debe actuar desde lejos, y si esto no fuera posible, desde Maura a Lamamé de Clairac.

No se trata de hacer política, sino de oponerse a la ola anárquica que avanza amenazando destruir la sociedad. Todos los hombres de orden deben alistarse en esta cruzada. Llegada la hora de la diferenciación, recuerda que Salmerón no tuvo inconveniente en abrazar al duque de Solferino, y pregunta si alguno de nuestros republicanos puede compararse con aquel coloso.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Información oficial de las Presidencias y los Ministerios

Madrid, 17.—Varías horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a una Comisión de la Asociación Libre de Proprietarios de fincas urbanas; a otra de la Defensa de la Propiedad Urbana de Madrid, a la que acompañaban representantes de varias provincias; a don Federico Lora, alcalde de Béjar; don Rafael Delgado Benítez, don Rafael Suárez y a don Fernando García Arana, ministro de España en El Salvador.

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo recibió esta mañana en su despacho al embajador de Alemania, al diputado Rodríguez Vera, al señor Galarza, al diputado señor Salvadores, con una Comisión compuesta por el presidente de la Diputación, y el alcalde de Zamora; al alcalde de Toro y de Villapando; a una Comisión del Sindicato de Telégrafos; al coronel mejicano Otto León, que ha sido agregado militar en la Embajada de España; a los diputados señores Paratcha, Castelló, Bertera, y otras personalidades.

Al recibir a los periodistas, les manifestó que en toda España, según las noticias que se recibían, había completa tranquilidad.

Los informadores le preguntaron si en el Consejo de ministros de esta tarde, se trataría de asuntos importantes, contestando que no recordaba de ningún asunto de interés, agregando que casi todo lo que se preparaba era administrativo, añadiendo en tono humorístico: — Tratarémos también de la represión. De esa que había tanta gente de que el Gobierno va a salir con una granada segadora de vidas. El Gobierno dispuso, precisamente, leyes de excepción para la defensa del Estado, pero lo más benignas posibles. Cuando ocurren sucesos en España empezaban las gentes a pensar en las medidas represivas y parecían como si muchos españoles desearan tenerlas para aplicarlas con el máximo rigor.

Es preciso que los ciudadanos se den cuenta de que no es delito ser comunista, anarquista o monárquico y que cuando se sale de la órbita de la ley se entra en el campo del delito y el Gobierno cesa en su misión.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El secretario particular del señor Casares Quiroga manifestó a los periodistas que en Barcelona acababa de ser detenido José Costa Cebret, que tenía a su nombre alquilado el piso de la calle de Mallorca, donde se habían hallado las bombas y el taller de fabricación de explosivos.

Se le encontró encima una pistola del calibre 7,65, cargada con siete balas; un revólver Smith, de siete tiros; una navaja con una hoja de 25 centímetros de larga y documentos comunistas que demuestran que tenía relación con Rusia.

Los periodistas le preguntaron si era cierta la denuncia que publicaban los periódicos de que el detenido García Oliver había sido objeto de malos tratos en la Jefatura de Policía de Barcelona, y contestó que no solamente publicaban dicha denuncia los periódicos, sino que al mismo tiempo habían llegado por otros conductos a conocimiento del Gobierno.

El ministro de la Gobernación se resistió a dar crédito a esa denuncia, pues tiene dudas sobre las mismas y terminantes órdenes prohibiendo que se maltrate a ningún detenido. No obstante, el ministro ha ordenado, con gran urgencia, que se abra un expediente para depurar la certeza de la denuncia, y, en caso de que resulte cierta, cosa que no creo, aplicar las medidas conducentes al agente de la autoridad, aisladamente, haya desobedecido las órdenes recibidas.

No es posible — agregó — que la magnífica actuación de todas las fuerzas encargadas del mantenimiento del orden público en Cataluña, tan brillantemente destacadas, haya sido oscurecida por una falta, si existe, de algunos individuos.

Los periodistas le hicieron varias preguntas sobre este asunto, contestando que la campaña de cierta Prensa extremista no tiene ni más objeto ni más finalidad que el descrédito y el escándalo para la autoridad; pero revelado por el prestigio de ella, el ministro va a depurar esas denuncias.

También el ministro se dispone a presentar al mismo tiempo a los agentes de todos los Cuerpos dependientes de su autoridad que se distinguieron durante los últimos sucesos, y también se acordó a los familiares de los gloriosamente caídos en el cumplimiento de su deber y en servicio de la República.

Por último manifestó que las noticias del resto de España acusaban tranquilidad completa.

EN EL DE ESTADO

Convocada por el ministro de Estado señor Zulueta se ha reunido hoy en el Ministerio de Estado la Junta de Relaciones culturales, con asistencia de su presidente, don Ramón Menéndez Pidal; Marañón, Castro, Del Río, Castillejo, Pittaluga y otros.

El objeto de la reunión era oír la disertación del ministro de Estado sobre las relaciones de España y los países americanos en el orden cultural, de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución española y con las manifestaciones hechas por el ministro de Estado en las reuniones hispa-

noamericanas celebradas en Ginebra y en el Parlamento.

El señor Zulueta manifestó que se trataba fundamentalmente de reconocer unas realidades concretas y positivas de orden espiritual, que consisten en la afinidad espiritual de las naciones de idioma español, las cuales se manifiestan no sólo en la lengua, sino también en las costumbres, ideas y sentimientos de todas ellas.

Existe una cierta comunidad de cultura entre todos los países americanos, y dice que a todos les interesa fortalecer la conciencia de esta comunidad espiritual y desarrollarla, ante todo, en el orden de la cultura. Por lo tanto, el ministro había convocado a la Junta de Relaciones Culturales para oír su parecer y pediría su colaboración para el anuncio de los temas que han de ser seleccionados.

En la exposición de criterios que hicieron los vocales de la Junta hubo acuerdo unánime.

Se indicaron diversas soluciones, y con objeto de que estas adquirieran mayor madurez, se acordó volver a convocar a una reunión para el próximo viernes y redactar entonces el programa con la actitud indicada.

El ministro recibió al embajador de Portugal y al general Romerales.

EN EL DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura recibió esta mañana la visita de una Comisión que se había destacado de otra muy numerosa de oliveros de Córdoba, a la que acompañaban representantes de otras provincias.

El presidente de la Federación olivícola expuso a don Marcelino Domingo la angustiosa situación por que atraviesan los productores de aceite en sus categorías media y pequeña.

El diputado a Cortes señor Díaz del Moral abundó en los mismos argumentos. Todos coincidieron en la necesidad de una conducta protectora para la industria aceituna.

El ministro prometió laborar con ellos para dar efectividad a los acuerdos que se tomen y que puedan resolver el problema sin lesionar otros intereses.

El ministro, hablando después con los periodistas, dijo que el director general del Instituto de Reforma Agraria y el gobernador de Extremadura habían estudiado con él la situación de aquella región, llegando a conclusiones concretas y satisfactorias sobre la aplicación de los decretos de labores forzoso y de intensificación del cultivo.

Añadió que le había visitado una representación de la asamblea de olivicultores, que trataron con él de diferentes temas.

PASANDO EL TIEMPO

Por fin ayer cuajó la nieve. La capa fue poco espesa y en las calles de mucho tránsito se embarró pronto. En las más anchas y en el Espolón y las plazas se mantuvo y, probablemente, aún se verá durante todo el día de hoy, y no hay que decir si continúa nevando. En las primeras horas de la tarde cayeron los copos más grandes y nevó más espesamente.

El día fue muy frío. La temperatura había descendido en la madrugada hasta 3,4 grados bajo cero y durante el día no pasó de dos sobre cero. A la entrada de la noche se hizo el ambiente un poco menos crudo. Está el barómetro muy bajo, pues a las seis de la tarde señalaba una presión de 711 milímetros.

Estamos pasando mucho frío; pero consolémonos "a lo tonto", con que en otras localidades están soportando más rigurosas temperaturas. Hay algunas donde el termómetro ha señalado quince grados bajo cero. Claro que el que a nosotros nos tocó fue bastante. Durante el día, en las calles, pasados algunos minutos, se nos helaba el aliento. Lo que no se helaba de ningún modo era el microfono del radiogramfono que nos "amenizaba" nuestra larga jornada. Ahora un disco de flamenco, luego un diálogo "gracioso", después "El alcorno tiró..." y tras él un largo repertorio que ya tenemos olvidado de puro sabido. Y nosotros esperando del frío la atonía del aparato y ¡como si no! Cuando más una "carrasperilla" que lo hacía más antipático e insostenible. Hay momentos en que quisieramos ver en nuestro lugar al "Aldeano" para ver también qué pasaba con eso del "peñazo".

C. M.

Cuestiones Sudamericanas

SANTIAGO DE CHILE.—El periódico "La Nación" publica un telegrama de la Paz, diciendo que el comandante jefe de las fuerzas bolivianas que operan en el sector del Chaco ha sido llamado urgentemente por el Gobierno de Bolivia para un asunto importante.

MANAO.—La flota colombiana mandada por el general Vazquez Cobo ha salido para la frontera.

Los peruanos concentran sus fuerzas y disponen de ocho aviones modernos, incluso de bombarderos, en la zona de Iquitos.

PARAT.—3.000 indios pieles rojas se oponen a la escuadrilla de Colombia que navega con rumbo a Leticia, en la frontera peruana.

La Prensa de Manao pide el envío de escuadrillas a la frontera, pues considera inevitable el encuentro.

La compra de armas en Sevilla.—Detenciones en Cádiz.—Explosiones en Valencia

SEVILLA, 17, v. h.—En los alrededores del mercado de la Encarnación se produjeron algunos incidentes entre los obreros descargadores afiliados a dos Sindicatos distintos.

Sonaron varios disparos, acudiendo la fuerza pública, que dio una batida por aquellos alrededores.

Después se oyó un nuevo tiro. De nuevo acudió la fuerza, que practicó varios cacheos, pero no efectuó detenciones.

Se han adoptado precauciones para evitar que se repitan estos incidentes.

El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que la tranquilidad era completa tanto en la capital como en la provincia.

Añadió que había recibido la visita del juez especial que instruye el sumario por los sucesos ocurridos en el pueblo de La Rinconada, a los diputados a Cortes señores González Sicilia, García Bravo y Fernández Castillejos, y a los directivos de Acción Popular, señores Pavón y Suárez, que se interesaron por la reapertura de varios Centros de dicho partido, clausurados en algunos pueblos.

Parece ser que la reapertura de los mismos se dispondrá en breve.

Continúan las diligencias relacionadas con el intento de compra de armas en algunos Centros militares.

El atestado remitido por el sargento de la Guardia civil del puesto de la Macarena, referente a la detención de Antonio Barbadillo, dice que éste intentó adquirir armas en el establecimiento de la Maestranza, para lo cual se entrevistó con el cabo Manuel Rosado, a quien le expuso el encargo que tenía del tesoro del Comité de Arcos de la Frontera de la compra de armas clandestinamente.

Rosado puso a Barbadillo al habla con el artillero Eulogio Tello y se concertó la adquisición de armas por valor de 291 pesetas; pero como Barbadillo no tenía dinero suficiente, tuvo que ir de nuevo a Arcos de la Frontera.

Rosado dijo a Barbadillo que ya le había mandado dos cajas de municiones envueltas entre la ropa y añadió que tenía otra preparada que la llevaría personalmente si lograba obtener un permiso que había solicitado.

El juez especial que entiende en los sucesos de La Rinconada ha dictado auto de procesamiento y prisión contra 60 detenidos, entre ellos Enrique y Francisco Vargas que eran cabezas del movimiento.

Entre los procesados figuran ocho mujeres.

En Utrera se practicaron nuevas detenciones de individuos que en el interrogatorio se han declarado autores de la colocación de explosivos. A los detenidos se les encontraron cuatro paquetes de dinamita.

CADIZ, 17.—Ha marchado a Medina Sidonia y Casas Viejas el gobernador civil, para estudiar sobre el terreno la adopción de medidas relacionadas con los pasados sucesos, asegurándose que

algunas afectarán a ambos Ayuntamientos.

Fue detenido el maleante Enrique Hermoso, que durante los pasados sucesos intentó estrangular, utilizando una cuerda, al agente de Policía don Leonardo Rodríguez.

En el domicilio de Ramón Real se practicó un registro, encontrándose materiales para la construcción de explosivos y una pistola.

El Juzgado en Medina Sidonia practicó un reconocimiento sobre el terreno en que se desarrollaron los sucesos.

Regresó a Madrid la compañía de guardias de Asalto, quedando sólo una sección de Jerez y otra de Cádiz.

VALENCIA, 17.—En un almacén de aceites del Grao se ha encontrado una bomba. El artefacto fue arrojado al interior por una ventana de rejillas.

En unas obras de alcantarillado que se está llevando a cabo en el camino del Grao ha sido hallada otra bomba.

Dan cuenta de Játiva de que, junto a un poste de teléfonos, esta madrugada se ha encontrado otro artefacto; y en la calle del Miguelete, en un taller de tallistas, hizo explosión una bomba, causando considerables daños.

Hace unos días hizo explosión otra bomba en este mismo lugar.

Durante la pasada noche estallaron hasta once petardos en otras tantas torres de líneas de energía eléctrica siendo derribadas dos de ellas.

El gobernador dio cuenta de estos hallazgos, y dijo que, aparte de estos hechos, la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

En cuanto a los conflictos sociales esperaba que hoy mismo queden firmadas las bases entre los patronos y obreros pescadores.

Los demás planteados en la capital continúan en el mismo estado, excepto el de los electricistas, que presenta peor cariz.

En el Hospital falleció Salvador Ballester, de 60 años, que hace días resultó herido por el explosión de una bomba junto a un transformador de energía en la calle de los Angeles del Cabañal.

MURCIA.—El centinela de la fábrica de pólvora de Llorca dio el alto a un paisano que se acercaba. El paisano contestó con un disparo y el centinela repelió, cruzándose varios disparos entre él y el desconocido, que se dio a la fuga en unión de otros varios.

MADRID, 17.—Esta mañana, sin presentar el oportuno oficio, se han declarado en huelga los repartidores de leche de una conocida granja, afectos a la Confederación.

Piden mejoras económicas.

LUGO, 17.—El jefe marítimo de Rivero ha comunicado al gobernador civil que los pescadores han desistido de ir a la huelga que tenían anunciada.

INFORMACION POLITICA DEL DIA

Madrid, 17.—Varías horas

DEL REINGRESO DE ADAME EN EL SOCIALISMO

Interrogado el señor Cordero acerca del posible reingreso del comunista Manuel Adame en el partido socialista, ha dicho que la respuesta no tiene ninguna noticia oficial de esa petición.

La Ejecutiva se reunirá el martes. Suele accederse al reingreso cuando el peticionario no ha difamado al partido públicamente, y si lo ha hecho necesita la retractación pública.

Por su parte, Manuel Adame ha dicho en Sevilla que no es cierto que haya pedido el reingreso en el partido socialista. Lo único que ha hecho ha sido ingresar en un Sindicato afecto a la U. G. T.

LOS EVADIDOS DE VILLA CISNEROS EN PORTUGAL

Hoy han continuado llegando a Lisboa familiares de los deportados evadidos.

El coronel Benito, en nombre de sus compañeros, estuvo en la Jefatura de Policía de Lisboa, para legalizar los documentos de identidad, única formalidad que les ha exigido el Gobierno portugués para residir en la vecina República.

Los deportados siguen encerrados en mutismo sobre las características del barco que los condujo a Portugal.

Se cree que los fugados que marcharán a Francia por tener allí familiares, son únicamente ocho, proponiéndose el resto, por ahora, residir en Portugal.

"LA NACION" DENUNCIADA

El fiscal ha denunciado el número de "La Nación" de anoche.

EL GENERAL FERNANDEZ PEREZ, A LA CLINICA DE CARABANCHEL

Procedente de la cárcel de Guadalupe, ha ingresado en la Clínica del Hospital militar de Carabanchel el general Fernández Pérez.

EL PROYECTO DE TRIBUNAL DE GARANTIAS

Está convocada para el día 20 la ponencia designada para estudiar el proyecto del Tribunal de Garantías.

Hasta la fecha sólo se ha presenta-

do a la información pública que termina el día 25 un escrito que suscribe don Rodolfo Reyes.

Se consigna en él la forma de actuar el Tribunal y su esfera de acción.

VISITANDO AL EXCONDE DE VALLELLANO

Una Comisión del Colegio de abogados presidida por don Melquíades Álvarez estuvo en la cárcel a saludar al exconde de Vallesano.

Se proponen gestionar del señor Albornoz la libertad del detenido.

LA ASAMBLEA REGIONAL ANDALUZA

El día 29 se reunirá en Córdoba la Asamblea regional andaluza.

Interrogado el señor Martínez Barrios acerca de la organización económica-administrativa autónoma que se proyecta para Andalucía ha dicho que sigue con verdadero interés los trabajos que se realizan para ello.

Entiende que es un acierto procurar que la región andaluza aproveche los cauces legales que ofrece la Constitución para establecer allí un régimen de autonomía.

HA MUERTO DON DALMACIO IGLESIAS

Ha fallecido en Barcelona el ex diputado tradicionalista don Dalmacio Iglesias García.

Deja escritas numerosas obras de Derecho.

Estaba condecorado con la cruz "pro Ecclesia et Pontifice".

INCIDENTES EN UN MITIN

SEVILLA.—Dicen de Villanueva del Campo que el domingo se celebró en el Teatro Circo de dicha localidad un mitin de carácter político, organizado por el partido radical, en el que hablaron primeramente el exgobernador de Cádiz, Gonzalo Taibadit y el diputado Dorado. Al empezar a hablar el alcalde de Sevilla, señor Lavandera, fué interrumpido por uno de los concurrentes, y poco después abandonaban el local numerosas personas.

Al hablar el exministro señor Martínez Barrios, fué duramente increpado, dándose vivas a la Confederación Nacional del Trabajo.

ENTIERRO DE UN GUARDIA

BARCELONA, 17.—Esta mañana se verificó el entierro del guardia civil Eugenio Martínez Bueno, asesinado la noche del sábado, en el término de Clot. La comitiva salió del Hospital militar, asistiendo representaciones de los Cuerpos de la guarnición, Benemérita, Seguridad y figurando varias coronas con dedicatorias.

El féretro era llevado a hombros de cuatro guardias. En la presidencia figuraban el gobernador civil, señor Moles; el general Batet, el general Marzo, el consejero de la Generalidad señor Terradellas; el presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo y un hijo y un cuñado del muerto.

EL GENERAL BATET, A MADRID

En el expreso ha marchado a Madrid el general jefe de la cuarta división orgánica, señor Batet.

El viaje tiene por objeto ultimar detalles relacionados con el alojamiento de las tropas en los edificios militares próximos a ser entregados por la Junta de acuartelamientos de Barcelona.

DETENCIONES IMPORTANTES

El gobernador civil manifestó que un jefe de la Benemérita le ha comunicado la detención de un individuo apellidado Casas, que usa diversos nombres y que al parecer, es el que tenía alquilado el piso de la calle de Mallorca, donde se encontró el depósito de bombas.

El gobernador resaltó la importancia de la detención efectuada.

En Sallent se han reintegrado al trabajo 900 obreros, que lo habían abandonado para protestar de las detenciones de estos días.

Un núcleo de obreros de Pobla de Lillet se ha declarado en huelga de brazos caídos, habiendo ordenado las autoridades la clausura del Sindicato.

Por haberse hallado armas y municiones en sus domicilios, han sido detenidos José Torrent y José Costa Cebret, el primero complicado en los sucesos y el segundo, al parecer, directivo del movimiento.

Aunque no se ha detenido a los principales directivos del movimiento, que se hallan alejados de sus actividades para evitar que se les detenga, parece que se ha descartado la idea de repetición de los sucesos, por lo que ha disminuído la vigilancia, pero continuando el servicio los de Asalto y Seguridad, con tercerolas.

Las policías madrileñas que se encuentran en Barcelona procedieron a la detención de un individuo cuya filiación se oculta, detención a la que se atribuye extraordinaria importancia.

Esta tarde marcharon fuerzas de la Guardia civil para Berja y Figols.

INSTITUCION EN FAVOR DE LAS MADRES OBRERAS

En los pabellones de la Cruz Roja de la Ronda de Capuchinos se inauguró una instalación dedicada a la recogida de niños durante el día para que sus madres asistan al trabajo. Actualmente se recogen 35 criaturas y el número de solicitantes de ingreso pasa de 150.

VELADA DE BOXEO

En el Salón Olympia se celebró una velada de boxeo con los siguientes resultados:

En el primer combate, a cuatro rounds, Montero y Villanova hicieron match nulo.

En el segundo, a seis rounds, Riera venció por K. O. a Wilson.

En el tercero, a ocho rounds, Redó, campeón de España, amateur de peso fuerte, abandonó en el segundo asalto ante Solá.

En el cuarto, a diez asaltos, Quart abandonó en el séptimo ante el francés Fanglel.

En el quinto, a 15 rounds, se puso en juego el campeonato de España de los pesos ligeros entre Micó y Riambau. El combate fué competidísimo, pero en los últimos asaltos se impuso Riambau, que fué declarado campeón de España, por vencer a los puntos.

SE HA ORDENADO LA DETENCION DE UN "TAXI"

El gobernador ha dispuesto que se detenga a un "taxi" que recorre la

capital ordenando a los tranviarios la huelga para el día 19.

¿EL SEÑOR XIRAU DESIGNADO PARA EL GOBIERNO CIVIL?

Se dice que para el Gobierno civil de Barcelona será designado el consejero de Agricultura de la Generalidad don Antonio Xirau Palau.

INTENTO DE ATROCO

En la calle de Carder, número 13, se presentó un individuo pistola en mano, amenazando a los inquilinos con disparar si no le daban el dinero. Las mujeres comenzaron a gritar, demandando auxilio, por lo que el atacante huyó.

Al llegar al portal, como encontrara reunida mucha gente, amenazó a todos con la pistola, escapando.

Los guardias de Seguridad, después de una persecución accidentada, lograron alcanzarlo.

Dijo llamarse Salvador Rindele Roman, de 24 años de edad.

Noticias del extranjero

POLITICA FRANCESA

PARIS.—El Gobierno ha acordado crear un Comité de estudios encargado de controlar la fabricación y comercio de armas y material de guerra. Este Comité dependerá del Consejo de Defensa Nacional y formarán parte de él varios ministros, dos generales y el secretario de la Confederación general del Trabajo, más el delegado de Francia en Ginebra.

El ministro de Hacienda Mr. Chéron, en el preámbulo de los proyectos de ley económicos dice que la crisis económica no ha pasado de ser una fase crítica, pues el armazón industrial del país está intacto y la moneda se sostiene merced al encaje oro. Únicamente el mercado de capitales sienta síntomas inquietantes.

La Deuda desde 1930 ha aumentado 18.000 millones. Esto es consecuencia de la crisis mundial y de la política económica que se ha seguido, por lo que el único remedio es equilibrar el presupuesto y limpiar la Tesorería mediante medidas en masa de extrema severidad.

Recurrirá a un empréstito de consolidación de 15.000 millones y luego a la reforma del sistema fiscal y reorganización administrativa.

Valora el déficit en 10.541 millones y se propone enlugarlo con 5.536 millones de economías y 5.455 millones de ingresos obtenidos en virtud de la reforma fiscal.

TRABAJOS INTERNACIONALES EN GINEBRA

GINEBRA.—Se han reunido los representantes de la Conferencia de las 40 horas, asistiendo el delegado de España, señor Serrat.

Se presentó a la Mesa un proyecto para terminar con la discusión general, en el que se declara que la reducción de las horas de trabajo es una de las medidas para reducir el paro forzoso.

A la S. de N. han llegado las respuestas de los Gobiernos de Colombia y Perú.

El Gobierno colombiano dice que respetará el pacto de la S. de N. y añade que no hizo más que usar de su derecho y sólo si el Perú trata de evitarlo por la fuerza se vería obligado a rechazar una agresión injusta.

El Perú, por su parte, dice que también respetará el pacto de la S. de N.

¿SERA DISUELTO EL REICHSTAG?

BERLIN.—El canceller von Schleicher conferenció ayer extensamente, acerca de la situación política, con el jefe del grupo centrista católico, sacerdote Kaas.

Varios periódicos creen que el Gobierno conseguirá la disolución del Reichstag antes de que éste se reúna, y añaden que del 19 al 28 del próximo febrero se celebrarán elecciones generales.

KUBELIK, VICTIMA DE UN ACCIDENTE

PRAGA.—El célebre violinista Kubelik ha escapado milagrosamente de un grave accidente automovilístico. El automóvil que conducía el artista fué violentamente alcanzado por un autocamión. Kubelik sufrió contusiones de importancia y gran pérdida de sangre por haberse herido con los cristales del parabrisas.

Su primer cuidado fué el de asegurarse que su preciso stradivarius estaba intacto.

El célebre violinista fué trasladado a una clínica, donde pasará una temporada en absoluto reposo.

LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

WASHINGTON.—El Senado ha desestimado el veto puesto por Hoover a la independencia de Filipinas. Este proyecto se aprobó por 56 votos contra 26, y por tanto ha pasado a ser ley. En el período de diez años el Archipiélago filipino estará gobernado por un régimen transitorio.

MANILA.—La Cámara de representantes de Filipinas ha acordado no aceptar el proyecto norteamericano concediendo la independencia a dichas islas después de transcurrido un período de diez años.

DECADENCIA DE LA CORTESIA

Por MANUEL BUENO

Los nuevos tiempos no parecen favorables a esa flor de la cultura de las sociedades que llamamos cortesía. Basta con andar por el mundo con los ojos abiertos para advertir qué a menos ha venido la urbanidad. No es solo el bajo pueblo quien se desentende de todo lo que suponga buena educación. También el señorío adolece de culpas al respecto, en el franco y exultante por el desmoronamiento de los medios adecuados para conservar lo que aprendió desde su infancia, lo olvida en las relaciones con el prójimo.

El que ha residido muchos años fuera de su país es más sensible a ciertos contrastes de educación, porque pudiendo comparar percibe más a lo vivo las diferencias. No quiero dar a entender con esa observación que el extranjero nos supera en espiritualidad, ni que pueda darnos lecciones morales. No es eso. Nuestras virtudes de fondo, que son la cordialidad, el desinterés y la paciencia, quedan extramuros del debate. Me refiero únicamente a lo que está en crisis; el respeto mutuo y las buenas maneras.

Hay quien cree que la diferencia cortés con que tratamos al vecino disminuye una falta de la virilidad. Para esas personas un hombre fino inspira dudas sobre la autenticidad de su sexo. Otros confunden la franqueza con la grosería y a fuerza de mostrarse procaces imaginan haber vuelto por los fueros de la sinceridad. Lo más curioso es que estas deficiencias, cada día más frecuentes y visibles, coinciden con un indudable incremento de la instrucción, y así puede darse el caso, verdaderamente paradójico, de que con menos analfabetos que antaño el país ha sufrido un descenso en los dominios de la cortesía. El español medio puede ser definido, sin gran impropiedad, con estas palabras: un hombre excelente y mal educado. Y es una lástima porque una joya, por buena que sea, se deslucen en un mal estuche. Es evidente sin embargo, que de la guerra acá, la cortesía ha perdido gran parte de lo que había conquistado sobre las costumbres. El hombre se ha vuelto más áspero y la mujer, que en todas las épocas no ha hecho sino reflejar, como un espejo espiritual, las vicisitudes del carácter masculino, no solamente no reacciona contra nuestra rudeza, sino que parece encantada de que se la trate con cierto desprecio. Yo he oído con estupor a una muchacha que le empalagan los hombres demasiado finos. Pero, señor, ¿es que podemos extremar la cortesía? ¿Puede haber exceso en la amabilidad? Los efectos psicológicos de la guerra han sido atroces. Nos ha hecho dudar, primeramente, de la justicia humana y de la obra de la civilización y después ha renovado la trágica interrogante de la filosofía sobre la presencia de Dios en la Historia. Asombrada de haber descubierto que su poder para el mal es limitado, la humanidad se ha dicho que sus andanzas y aventuras terrenales no están intervenidas, como imaginaba nuestra fe, por un infalible elemento moderador. Luego ese elemento no existe, pues, si existiera ya habría hecho el gesto oportuno para impedir que nuestro salvajismo rebasase ciertos límites. Se olvidan los que así discurren que el Creador nos ha otorgado, entre sus favores, la elección entre el bien y el mal. El libre arbitrio es una facultad humana. Dios ha planeado el mundo y ha resuelto el problema de la resistencia, pero nos ha dejado la responsabilidad de modificarlo. ¿Qué culpa tiene la Providencia de que, puesto a elegir entre lo justo y lo práctico, entre su egoísmo y su generosidad, opte el hombre por lo que menos le honra espiritualmente? Pero vea que, sin darme cuenta, la índole del tema me desvía del punto inicial. Quiero no salir de mi preocupación que es la decadencia de la cortesía.

El español no ha mostrado hasta el presente y en ese punto, una constante inferioridad. Como si hubiera salvado de su ruina histórica la parte más noble de su espíritu, se ha conducido siempre con ese decoro externo que hace amable la convivencia social. Los que hemos andado mucho por el campo, sabemos que el hombre puede conciliar la ignorancia con una cierta mesura en el gesto y en la palabra, equivalente a los buenos señores que eran dechado de cortesía. ¿No fue Schopenhauer quien dijo que esa es una moneda que debemos prodigar? Atendámonos a nuestra personal experiencia no vacilamos en declarar que el trato con gente bien educada mitiga mucho los rigores de la lucha por la vida. La cortesía, si penetra mucho en nuestro espíritu, puede modificarlo favorablemente, prediciéndonos al ejercicio de una especial fraternidad que sin llevarnos demasiado lejos por la vía del desprendimiento, nos haga aparecer menos ruines o menos mesquinos. Hay que contentarse en eso, como en amor y como en todo, con lo relativo. ¿Con qué derecho podemos exigir del prójimo que se sacrifique por nosotros? Los grandes ejemplos de abnegación humana son raros. El que se dio hace

veinte siglos, en los risueños valles de Palestina acabó en una Cruz, después de haber sufrido el escarnio de los hombres. ¡Ah, no! El espíritu de inmolación voluntaria por una causa independiente de nuestro interés, es una virtud que solo se practica en momentos de arrebatado idealista que se producen siempre sin el aplauso de nuestra razón. Sin ser razonable, adecuada sus egoísmos todo lo que puede, pero, no abdica de ellos por el bien del prójimo, más que cuando se trata de salvar algo suyo; un hijo, una madre, o la mujer amada. El ascetismo es otra cosa. Es un negocio del alma, que pone a réditos sus posibilidades temporales de bienestar en la tierra, para hacerlos eternos más allá de la vida. No exijamos a nadie que sacrifique nada por nosotros porque, pasaríamos por inhumanos. Contentémonos con que no nos rehuse su cortesía, esto es, un poco de la simpatía superficial que paga sus deudas con frases y sin merma de ningún otro interés más sólido. Yo confieso que la grosería me hace sufrir tanto como los malos olores. Por más esfuerzos que hago, no logro adaptarme al ambiente nacional, que es, en estos momentos, más fecundo en violencias verbales que formas comedidas. Recuerdo, sin ir más lejos, lo que era nuestro parlamento cuando pertenecí a él y al compararlo con lo que es hoy me pregunto: ¿y qué debates! A una asamblea política no podemos exigirle que con un palenque de ateísmo, ni un campeonato de ingenio, pero, ¿será mucho pedir que las Cortes reanuden sus relaciones con el respeto mutuo? Ya sé que en España la urbanización de las calles va más de prisa que la de las inteligencias. Ese contraste no dice mucho en pro de la cultura general, pero, hay que admitirlo sin grandes protestas, que serían ociosas. Pero, yo quisiera que nuestros legisladores consultasen, a la par que el reglamento de la Cámara, los usos parlamentarios de otros países en que el hombre ha precedido sus ambiciones de gobernante, con un bachillerato de la cortesía. La prociadad y la choquería no forman parte integrante de la cultura de un estadista y en un parlamento un orador queda muy bien absteniéndose de regoldar. Se puede ser demócrata y benedictino.

(Prohibida la reproducción).

TEATROS Y CINES

BRETON

No es muy necesario resaltar que la compañía Melia-Cibrián, que ayer se presentó en la escena de nuestro primer colegio—por cierto con algún retraso en la sección "vermouth", a consecuencia del sufrido por el mal tiempo en el viaje realizado en automóvil desde Burgos a esta capital—constituye un conjunto sobremodo discreto, capaz de dar a las obras una cabal y acertada interpretación. Tantas veces han actuado en esta ciudad sus componentes que el público "se los sabe de memoria", y tanto por la confianza con que aguardaba una ejecución plausible, como el interés despertado por la obra, a pesar de la crudeza del ambiente, la concurrencia fué bastante para que podamos emplear la frase corriente de "se registraron buenas entradas".

Dicho esto, comencemos nuestra labor por el final, es decir, señalando que se vio la obra con un decorado de Giovanni, de buen gusto y con una presentación escénica por lo que toca al "atrezzo" y al vestuario, muy decorosa. Señalaremos después que la interpretación resultó francamente elogiada y eso que suele ocurrir que se advierte en los actores la fatiga que desvirtúa un poco su labor, cuando por saberse la obra demasiado bien trabajan sin conciencia. Pepita Meliá, Amalia de Isaura Benito Cibrián, Antonio Martínez, Gonzalo Llorens y, en una palabra, todos los artistas que figuraban en el reparto, incorporaron los personajes a su cargo con singular relieve. Naturalmente, que, por su mayor importancia destacaron algunos cuyos nombres se citan, y ha de consignarse también que Amalia de Isaura obtuvo en un mutis, muy justamente, los honores del aplauso.

Por lo que se refiere a la comedia, se ajusta en su literatura a la peculiar del autor. Enrique Jardiel Poncela, es sobradamente conocido como escritor humorista por sus colaboraciones en la revista "Buen Humor", y por algunas novelas. En el prólogo y en el primer acto de "Usted tiene ojos de mujer fatal", se muestra en su propia salsa. En los otros dos, el humorismo cede un poco a los momentos de humanidad del asunto, que quieren hacer que la comedia merezca tal nombre. A una obra de este linaje, no puede demandarse verosimilitud, sino gracia. Y gracia, la tiene sobrada en las situaciones y más aún en el diálogo. El auditorio rió tanto como ha sido pretensión del autor y aplaudió de buena gana el final de todos los actos.

Hoy se pondrá en escena la comedia de Benavente "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán".

Como es sabido, la obra ha sido muy elogiada por la crítica y por lo que se refiere a la interpretación, la Prensa no ha sido remisa en dedicar alabanzas a la excelente que le da esta compañía.

LOS CINES

En el Social, en la vermouth, y en todas las secciones en el Logroñés, se proyectó ayer un selecto programa cl-

Del hallazgo de bombas en un local anejo al domicilio de la Federación de Sindicatos afectados a la C. N. T., de esta capital

Como ya anticipábamos, en nuestro número de ayer, en la madrugada del martes se llevó a cabo, por el comisario de Policía, señor Feijóo, auxiliado por la casi totalidad de inspectores y agentes a sus órdenes y el capitán de las fuerzas de Asalto, al mando de una sección de las mismas, un servicio que dió por resultado el hallazgo de una buena cantidad de bombas y herramientas para su preparación.

Por haberse realizado a hora en que nuestra edición última estaba próxima a terminarse, hubimos de limitarnos a dar la noticia escueta, dejando para hoy el detalle con el relacionado.

Según se nos informó por el citado comisario, hace ya muchos días que el personal a sus órdenes viene desplegando sus actividades cerca de los más destacados anarco-sindicalistas locales, seguros de que habían de dar resultado, y ciertas entradas y salidas al local de los Sindicatos, les hicieron creer que en él podría ocultarse algo interesante.

Decididos a poner en claro lo que pudiera haber de cierto, se dispuso el servicio para la madrugada del pasado martes, y momentos antes de las dos de la misma, el personal citado llegó a la calle de Pablo Iglesias, iniciando el registro en las dependencias del Sindicato, tanto en la parte en construcción como en las viejas del antiguo edificio.

Como en estas últimas tiene sus habitaciones el conserje de la Federación local de Sindicatos afectados a la C. N. T., Julio Maza, fué requerida la presencia de éste, que se encontraba descansando y hubo de abandonar el lecho.

En los primeros registros en las distintas dependencias nada práctico se había logrado hasta tropezar con una puerta pequeña que está situada en el fondo y que el conserje dijo que era la de un gallinero en el que había algunas gallinas de su propiedad.

El comisario le dió orden de que abriera la puerta, pero como contestaba que no tenía llave, se procedió a saltar la cerradura, y al quedar franqueada hubo que abrirse camino con azadas para separar escombros y estiercol, que dejaron a la vista dos bancos de carpintería, en uno de los cuales había instalado un torno o llave de cadena y encima una terraja.

Se hizo entonces una nueva excavación y apareció un depósito de bombas de las llamadas de pila, en número de 224, todas ellas de fundición, que dan la sensación de haber sido fundidas muy recientemente, a juzgar por los residuos de hierro en filamentos que casi todas ellas contienen, sin que el rozamiento de unas con otras las haya hecho desaparecer, lo que hubiera ocurrido si hiciera tiempo que estaban en movimiento.

Interrogado el conserje acerca del hallazgo, contestó que nada sabía, así como tampoco de las personas que encontraban en aquel lugar y únicamente dijo que si se le presentaban podría reconocerlas.

Recogido todo el material, fué transportado al auto de los guardias de Asalto y, así como el conserje, fué todo ello trasladado a la Comisaría, donde se instruyó el oportuno atestado.

Lo incautado fué lo siguiente: Una terraja; una llave de cadena (torno); un juego de peines de terraja; un limón; una lima cilíndrica; ocho hojas de sierra; cuatro barras cilíndricas de distintas dimensiones, tres de ellas roscadas para, cortadas, servir de tapón a las bombas; un martillo; doscientas veinticuatro bombas de forma de pila, descargadas, una esférica y una envuelta de proyectil de artillería sin espoleta; tres rollos de alambre grueso, para cortados, servir de metralla en las bombas.

Las bombas tienen todas ellas en su interior un soporte con dos alambres flexibles que, sin duda, estaba destinado a sujetar el tubo que había de contener el líquido con el que habría de producirse la explosión por choque. Muchas de ellas estaban hembradas y dispuestas, por tanto, para la carga.

Después del servicio, se procedió a la detención de Moisés Ruiz-Ordal Guerrero, presidente de la Federación de Sindicatos; Eugenio de Loma Ossorio, secretario de la misma; Jesús Alcalá Martínez, secretario administrativo de la sección de metalúrgicos, y Florentino Ibarrola Lacabe, delegado del Sindicato de Metalúrgicos en la Federación local de Sociedades Obreras, todos ellos elementos significados de la actividad societaria local.

Hasta la fecha no se ha encontrado nada en materia explosiva; pero en la Comisaría nos afirman que siguen una pista que confían les lleve al descubrimiento total de materias, armas y complicados.

El material encontrado fué depositado en el cuartel de Artillería, donde quedó a disposición del Juzgado de Instrucción, que entiende en el asunto a cuya disposición fueron puestos también los citados detenidos.

La Policía sigue practicando registros domiciliarios, principalmente en los de los afiliados a la P. A. I., y sabe los pueblos adonde se han llevado bombas y explosivos, que los tienen ocultos en las casetas del campo.

A primeras horas de la tarde de ayer, el gobernador civil ordenó la clausura del local del Sindicato Único, diligencia que fué realizada por la Policía, retirándose entonces las fuerzas de Asalto que lo custodiaban desde que se inició el registro.

Ayer llegó procedente de Vitoria la sección de guardias de Asalto que recientemente salió de Logroño para la capital alavesa y con ello se alivia el exceso de servicio que pesaba durante los últimos días sobre la compañía de Logroño, dado el número de diligencias en que fué precisa su intervención tanto en cachos y registros como en vigilancia.

El total de fuerzas que regresó fué el de un sargento, tres cabos y 37 guardias al mando de un oficial.

PROTESTA DE LOS ARMADORES DE BUQUES

La Federación española de armadores de buques de pesca ha enviado una nota a los periódicos combatiendo las disposiciones de Marina que regulan el personal que deben llevar a bordo los barcos pesqueros.

EN PALMA REGISTRAN LA CASA DE UNA DE LAS ESPOSAS DE RODOLFO VALENTINO

PALMA DE MAYORCA.—En una casa que posee la subdita americana Naitacha Ramkowsky, que fué esposa de Rodolfo Valentino y que se halla actualmente en París, penetraron unos desconocidos rompiendo una ventana.

En el interior violaron los muebles y sólo se apoderaron de un reloj de gran tamaño, dejando sin tocar alhajas de gran valor.

Se supone que trataban de apoderarse de algún documento y se busca a dos extranjeros que rondaban la casa la noche anterior al descubrimiento del robo.

AVIACION

EL GRAN RAID DEL "ARCO IRIS"

NATAL.—El avión trimotor "Arco Iris" emprendió a las 8'50, hora local, el vuelo rumbo a Río Janeiro.

A las 10'10 voló normalmente sobre Pernambuco.

MUERTE DE UNA CELEBRE AVIADORA

LONDRES.—Ha muerto la célebre aviadora Miss Spooner, víctima de la gripe.

La finada había realizado numerosos raids, entre ellos, la tentativa de hacer el record Londres-Australia en el año 1928. En el curso de este raid, el aparato que tripulaba cayó al Mediterráneo.

La aviadora estuvo nadando por espacio de dos horas, hasta que fué rescatada por un vapor que acudió en su auxilio.

LADY BAILEY SALE PARA AFRICA DEL SUR

ORAN.—La aviadora lady Bailey, aunque con algo de fiebre, reanudó anoche su vuelo, a las diez menos diez, con rumbo al África del Sur.

LA MAGNA CUESTION EN GINEBRA

En Ginebra tratan de acallar momentáneamente el cascabeleo de sus locas fantasmagorías cotidianas, y volver los ojos—por una vez al menos—hacia la inminente realidad. Se abre allí, seriamente según parece, un paréntesis en la desacreditada actuación arbitral de la Sociedad de Naciones, en las estériles discusiones para la reducción de armamentos, o desarme universal, y en tantos otros tópicos por ella exaltados—solo útiles para surtir de original a los grandes rotativos, justificar la nómina de la nutrida colonia diplomática de Suiza, y corroborar de manera palmaria, el integral desconocimiento de la humanidad, que padecen los excoles cerebros que quieren y creen conducirla—y se ha decidido inaugurar una conferencia internacional, donde con toda serenidad, se estudien las posibilidades favorables a la implantación de la semana de cuarenta horas en el mundo del trabajo, sin reducción de salarios, ni concesión para las esferas superiores, de ninguna otra clase de compensaciones.

Francia ¡la Francia anticomunista! parece llevar la voz cantante en este pleito; la mayor parte de los países representados en la conferencia,—con marcado recelo, y un tanto molinos—temen rechazar en principio la idea, y se disponen a analizarla a fondo, calculando, al par, las luchas internas que en su seno han de desencadenar las rivalidades de opuestos intereses; Inglaterra, más fuerte o soberbia, tierece el gesto decididamente ante el proyecto, y muchos pueblos, actores directos en el círculo de la gran industria, permanecen alejados, del asunto, como si no fuera con ellos. ¡Bajo tales auspicios comienza la sociedad humana a pulsar el más grave y perentorio de sus problemas planteados en la fecha. ¿Quién será capaz de augurarle una solución eficiente?

No ha de extrañarse que se muestren remios a aceptar la transcendental invocación los gobiernos de tantos países de arquitectura económico-social netamente burguesa, ni es sorprendente que sientan impulsos de rechazarla, airadas, aquellas nacionalidades anquilosadas en un prepotente y secular plutocratismo, ¡al fin, es demasiado penosa la abdicación para no formular reservas! Más ello es que por encima de esta natural resistencia, la situación no concede más plazos, y la tragedia en escena impone la adopción de una fórmula que aacelere el advenimiento del equilibrio ausente. En las crisis pasadas pudo sin peligro regatearse el sacrificio de ciertas prerrogativas del capital, remitiendo la solución del conflicto al tiempo. En ellas la mecanización industrial no había alcanzado aún a saturar el volumen del consumo, de una manera definitiva, sino simplemente accidental, y la reacción era pacífica, a través de una lenta actualización anárquica de las fuerzas económicas naturales, movidas en ciclos económicos y espacios libres indeterminados, ya que el proceso así, se reducía a una especie de acción disyuntiva, efectuada por elementos de tendencias reguladoras, sobre las acumulaciones ardorosas que crearon los excesos de producción, y que embarazaron a interrumpieron, por sí mismas, el normal funcionamiento del mecanismo productor. Pero ahora es otro el caso; resulta insuficiente e ineficaz la táctica optimista y descansada de abandonar las cosas a su libre albedrío, para que el organismo afectado reaccione por sí mismo, a impulsos de un fenómeno de fatigabilidad. La capacidad productora se ha desarrollado en tan gigantes proporciones, que no puede seguir abandonada, como hasta aquí a su aceleración multiplicada y constante, so pena de ir a culminar en un desbordamiento diluvial, entre cuyo torbellino de masas aplastantes, sin rumbo, quedarían desviadas, rotas, y perdidas, las corrientes comerciales, encargadas del drenaje normal, y con ello, cegadas las fuentes de la producción misma, retrogradada la sociedad a estados anteriores, y alejada sensiblemente el ideal reivindicador de las muchedumbres desheredadas.

Antes, como hoy, los estados de crisis eran hijos de la indisciplina en que se agitaban los agentes propulsores del desenvolvimiento material, pero entonces, a diferencia de ahora, por la inferioridad del momento, y la menor intensidad del impulso, estos fenómenos reproducidos unos en pos de otros, con regular intermitencia, afectaban, no la forma de mortales azotes de la peste, sino de benignas epidemias, inofensivas ante lo joven y fuerte de la riqueza en actividad, y fatales para todo lo existente, en ella, de flaco, débil, o raquítico, bien por mal engendrado, o superviviente del pretérito, realizando así sobre los instrumentos de trabajo una labor depuradora, extirpadora, seleccionadora, que desechando todo lo arcaico y moribundo, entorpecedor de la marcha del progreso, facilitaba el cumplimiento de las inexorables leyes de la eterna renovación.

Ginebra investiga en estos momentos la clave del enigma que esconde la solución de la crisis económica mundial. La idea aceptada en alguno de mis anteriores escritos, de reducción de la jornada de trabajo en sentido proporcional al aumento de la potencia productora, tiene allá eminentes prosélitos, perfectamente impuestos, y documentados con profusión de estadísticas demostrativas de su superioridad sobre toda otra concepción que fundamente sus argumentos en hipótesis de acrecentamiento de consumo, por medio del descenso del costo. Aunque el mundo recuperarse en nivel de consumo máximo, anterior, y lo superase en forma sensible, todavía, según aquellas estadísticas, resultaría un sobrante de artículos, de más de un treinta por ciento de lo producido, de imposible colocación. Sin embargo, no faltan tampoco allí, voces incomprensivas que se alzan

en defensa de los viejos egoísmos capitalistas, sosteniendo la citada teoría de disminución del jornal, para edificar sobre ella las anexas perspectivas del abaratamiento del producto, aumento de las ventas, colocación de parados, y reconstrucción del círculo interrumpido del trabajo, sin menoscabo, naturalmente, de los dividendos de sus acciones, y de la cotización de las mismas. ¡Oh! admirable ceguera, ¡cómo podrá permanecer oculto para sus mentes, que el estado actual de la economía—atraído por el enorme salto de la técnica, aguijoneada por la última guerra—no puede ser mirado ya como una de las tantas pasadas depresiones, ni por su intensidad, ni por la altura a que se ha producido sobre los planos del desarrollo de la industria! Dolienda por el coeficiente de la producción la cumbre de las necesidades de la especie; desarrollada una potencia productora infinitamente superior a la demanda, surge incuestionable la necesidad de reducir la jornada del obrero, y se abre ante los ojos la espléndida visión de un programa redentor de los explotados, por reducción progresiva del trabajo, hasta un grado infinitesimal, casi nulo, culminado en una apoteosis de justicia social; programa que no es patrimonio de ninguno de los sectores ideológicos individualistas, o colectivistas; que es tan opuesto al capitalismo privado yanqui, que explota al proletario, como al capitalismo estatal ruso, que depaupera sus semejantes, desde cualquier emplazamiento político, y que proclaman la idea de que no merecería la pena de haber acumulado cincuenta siglos de civilización, si esa civilización no obstentara, como único objeto, el de desterrar de la vida de los tristes el espectro siniestro del dolor.

VICTOR CARDENAL

Lo que dice la Prensa

Madrid, 17.—12 noche

Ahora, ocupándose de la agitación en el campo, dice que la siembra de las más disparatadas ideas, en mentes primitivas, sin preparación política, ha dado sus frutos.

El campo del Mediodía está colmado de esas ideas por la conducta insensata de los elementos extremistas.

El Gobierno no puede cruzarse de brazos ante el espectáculo anarquista rural, al que urge contener para restablecer el orden en el campo y para evitar que el alma de los campesinos sea corrompida con propagandas nefastas.

El Imparcial dice que mientras los socialistas continúan en el Poder no podrá llegarse al planteamiento de una crisis de modo constitucional.

Los socialistas deben de abandonar el Poder, para que el Gobierno pueda dedicarse con libertad a restablecer el principio de autoridad. Ciego será quien no se dé cuenta de que, mientras los socialistas no salgan del Gobierno, la República no podrá imponer el orden y la libertad.

El Liberal declara que la República no puede admitir como organismos legales a los que persiguen una finalidad revolucionaria anárquica, y no puede permitir que se hagan recaudaciones para dedicadas a la adquisición de armas y municiones, que luego se usen contra ella.

Tampoco puede admitir como táctica la de los elementos anarco-sindicalistas, que hacen fuego a la fuerza pública, siembran el desorden y atentan contra la libertad continuamente.

El Socialista trata de la labor que vienen realizando las derechas y dice que el que con más tesón viene distinguiéndose por lograr la unión de aquéllas es el exministro señor Golcochea, que, por haber estado en la cárcel, presenta una brillante hoja de servicios.

Cree que este es el hombre que conviene a las derechas, pues es el que más ha demostrado conocer la realidad política; "pero no debemos olvidar — dice — que las auténticas derechas no son republicanas, sino monárquicas".

Teatro Bretón

Compañía de comedia
MELIA - CIBRIAN
Actriz cómica
AMALIA DE ISAUURA

HOY, MIÉRCOLES
2.ª de abono
A las 6'30 y a las 10'30
ESTRENO

Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán

Considerada la obra más grande del maestro D. Jacinto Benavente

Mañana, jueves
TE QUIERO, PEPE
de Muñoz Seca

Teatro Moderno

MAÑANA, JUEVES

El Campeón de Correos

Por Biscot y Jeanne Cheipel

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS.

IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

LIQUIDACION VERDADERA

Ocasión Excepcional

Por breves días

TRAJES Y ABRIGOS DESDE CINCO PESETAS METRO, SIENDO SU COSTE CORRIENTE 18 A 20 PESETAS EN FABRICA

Sagasta, 11.--Sastrería

VEANSE ESCAPARATES PARA CONVENCERSE

Avisos y Noticias

Nota de los asuntos que han de ser tratados en la sesión ordinaria que el excelentísimo Ayuntamiento debe celebrar el día de mañana, a las siete de la noche:

Oficios de cumplimiento; socorro a los mozos llamados a filas; informes de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, Policía Urbana, Gobierno, Arbitrios y Hacienda; nombramiento de concejal de semana; asuntos de la Alcaldía.

Las misas Gregorianas en sufragio del alma de la finada DOÑA ANTONIA CORCUERA PEREA (que en paz descanse), esposa que fué en vida de don Juan Antonio Martínez, comenzarán el día 20 del actual, a las nueve de la mañana, en la capilla de las Siervas de Jesús.

ANUNCIO

Durante el plazo de cuatro días, a partir de la publicación de este anuncio, se admiten proposiciones en la Intervención del Excmo. Ayuntamiento para el suministro de la paja precisa durante el año 1933 para las caballerías del servicio de limpieza.

Las proposiciones, reintegradas con el timbre municipal y extendidas en papel timbrado del Estado, de la clase sexta (tres pesetas), se entregarán bajo sobre cerrado.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesar.

Logroño, 18 de enero de 1933.—El alcalde-presidente, Basilio Gurra.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales

BRETON DE LOS HERREROS, 38

El día 22 del actual, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria y a las once en segunda, celebrará este organismo, Junta general anual, para aprobación de la Memoria del último ejercicio y renovación de los cargos que reglamentariamente corresponden.

La Junta de Gobierno

En la Iglesia de Santiago, mañana, jueves y en honor de San José, se celebrará, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las seis, habrá rosario, visita al Santo y se cantará la Salve Josefina.

LA MODA

Ocasión oportuna para aprovecharse de una ganga. Se liquida género de caballero en punto inglés y felpa. Hermanos Moroy, 13. Esperanza Moneo.

LA CASA de los MONDONGOS

Canelas molidas, Pimentas Anís molido y en rama Arroz Bomba y Clavillos Pimiento molido de la Vera PARA MATANZAS PARTICULARES Intestinos estrechos para chorizos SOLO EN:

CASA PIAZUELO

GALLARZA, 16.

LIBROS RAYADOS de todos los modelos — Material para escritorio. Timbrados en relieve — Impresos comerciales y artísticos

SUCESORES DE DELFIN MERINO

Teléfono, 1945. M. de Vallejo, 15

La "Gaceta" publica una disposición en la cual se fijan las condiciones por las que han de regirse los colegios de segunda enseñanza subvencionados por el Estado y que han sido creados a petición de los Ayuntamientos.

TOME NOTA

Mejor presentación y mayor economía, siempre

AGENCIA FUNEBRE

BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

Permanentes Eugenio. Eugenio Baquellita, Shelton - Galla

PUEDE HACERSE LAS AYUCAR



¿Por qué guardar cama?

Hoy padece una enfermedad que podría haberse evitado aplicándose a tiempo un

EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER

remedio eficazísimo y rápido contra

tos, catarros, gripe, dolores dorsales de las señoras durante el periodo, etc.

Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

El viceconsulado de la República Argentina recuerda a los compatriotas que desean acogerse a la ley de Amnistía número 11.657 sobre enrolamiento y servicio militar, que deben presentarse al Consulado durante el corriente mes y el de febrero, a los efectos de regularizar su situación.

ANUNCIO

Durante el plazo de cinco días, a partir de la publicación de este anuncio, se admiten proposiciones en la Intervención del Excmo. Ayuntamiento para el suministro de cinco pares de botas de goma para la limpieza y lavado de calles.

Las proposiciones, reintegradas con el timbre municipal y extendidas en papel timbrado del Estado, de la clase sexta (tres pesetas), se entregarán bajo sobre cerrado.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesar.

Logroño, 18 de enero de 1933.—El alcalde-presidente, Basilio Gurra.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456

Entrada al Consultorio, Salmorán, 20

Ha sido jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el presidente de sección del Consejo Forestal don Antonio Briones y García Escudero.

Juventud Izquierdas Republicanas

Se cita a la asamblea que se ha de celebrar HOY, miércoles, a las NUEVE de la noche, y en segunda convocatoria a las 9 y media, para tratar la aprobación del Reglamento y nombramiento de Junta directiva; seguidamente hará uso de la palabra el competente médico de esta localidad, D. José Montero, sobre el tema "Conceptos de higiene".

Se ruega la puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar de suma transcendencia.—La Comisión.

GRAN CAFE COMERCIO

SELECTOS CONCIERTOS

tarde y noche - todos los días

CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Cumpliendo el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, el próximo día primero de febrero, darán comienzo las clases en las Escuelas de Niñas establecidas en los locales donde estuvo la Normal de Maestras. Se abre matrícula para niñas de tres a catorce años, en el Ayuntamiento.—El secretario, Agustín Ruiz.

Por el temporal de nieves ha sido suspendido el servicio de automóviles de viajeros que se había los lunes, miércoles y viernes de San Sebastián a Logroño y de nuestra ciudad a la donostiarra los martes, jueves y sábados.

CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

Antracita especial para calefacciones

CASA MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN Y C. S. L.

M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1854

La Compañía de Maderas, — BILBAO

Oficinas y fábrica, calle Churrucra. Apartado núm. 44

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

Peluquería de Señoras que esteriliza a diario y permanente todos los utensilios

AYUCAR. República, 58. Teléfono 1959

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbarán, núm. 11 (Casa Social)

V. Infante

Especialista en

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Ha sido ascendido a jefe de Administración de tercera clase, don Moisés Iglesias Arza, interventor de Hacienda de la provincia de Oviedo, Enhorabuena.

DR. SAENZ DE SANTA MARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

Gremio de Carboneros de Logroño

AVISO

Por acuerdo de esta Sociedad se advierte al público que al efectuar los encargos en todos los establecimientos, es necesario abonar su importe para cumplimentarlo.

La Junta Directiva

Una persona que oculta su nombre ha entregado un donativo de 15 pesetas para la Cocina Económica.

Urge vender fincas

Ocasión verdad, 40 en URBANAS y RUSTICAS, en lo mejor de la capital, edificios enormes, capaces, gran rendimiento. Agencia Pozueta. M. Mata, 1. Telf. 1411.

El tono de Moda

"Rubio Platino (Hollywood)" AYUCAR

AROSTEGUI

ENFERMEDADES DEL

Corazón y Pulmones

GENERAL ESPARTERO, 18

Teléfono 1718

ASEGURAD VUESTRO PORVENIR INGRESANDO EN EL CUERPO DE

CORREOS

CONVOCATORIAS ANUALES. LA PROXIMA, ANUNCIADA PARA JULIO

"LA CULTURAL"

ACADEMIA PREPARATORIA Duquesa Victoria, 6, 3.º

Cuenta con el siguiente Profesorado:

DON ANDRES DE ORTE (Habilitado de Correos), Gramática, DON JUAN CONDE (capitán de Artillería), Matemáticas, DON FIDEL IRADIER (funcionario técnico de Correos) Legislación y Francés.

DON FELICIANO CASIS (funcionario técnico de Correos), Geografía Política y Universal, DON CESAR URTUBIA (abogado y funcionario de Hacienda), Derecho y Hacienda.

Ultima Convocatoria en que no se exige Título. Derechos adquiridos para sucesivas convocatorias aprobando el previo en la actual

CLASES MATEMATICAS EN BREVE, SECCIONES ESPECIALES, PREPARACION CARTEROS Y AUXILIARES

Solicitar folletos.

Informes, HABILITADO CORREOS.

CASA SABAS

Como fin de año, sólo por dos meses, grandes rebajas en todas las existencias.

ZAPATOS DE SEÑORA, DESDE 5 PESETAS

ZAPATILLAS DE SEÑORA, DESDE 2 PESETAS

NOTA.—Se han recibido preciosos modelos de caballero, señora y niño, tanto en sport como en artículo fino.

MARQUES DE SAN NICOLAS, 86

¡Señoras!

Aprovechen las REBAJAS que empiezan el lunes en

"EL CAPRICHIO"

REPUBLICA, 22 (antes Mercado)

Sucursal: Hermanos Moroy, 10.

(Plaza de Abastos)

En la mañana del 15 del actual en el pueblo de Trevijano, al ir un hijo del alcalde don Inocente Pascual al término de Fuentelapio, con objeto de soltar las reses laneras que tenía en el corral, se encontró con gran número de ellas muertas y otras heridas, y lo mismo ocurrió en los corrales de "Los Cachavos". Igualmente a los vecinos de dicho pueblo Marcos Sáenz y Demetrio Sáenz les fueron muertas y heridas varias reses.

Tarece ser que tal salvajada se cometió en la noche del 14, por más de una persona, con herramientas punzantes y cortantes.

Según manifestación del señor veterinario morirán el noventa por ciento de las reses heridas.

La Guardia civil practica diligencias para dar con los autores de este hecho, que ha producido la indignación del vecindario.

CALZADOS ANTON

SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES

Calzados caballero, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada.

SAGASTA, 23. TELEFONO 1962

Venta de fábrica de harinas en Nájera

Se vende una, situada en el campo de San Francisco, con salto propio, casa habitación y molino de aceite. Soliciten datos y condiciones en el Banco Urquijo Vascongado, en Nájera.

Para someterse a una operación y debidamente autorizado, sale hoy para Madrid el carabinero con destino en esta capital, don Antonio Ruiz Soriano. Celebraremos el feliz resultado de la intervención que ha de practicarse.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.

Miguel Villanueva, 11, tercero

Dr. CALVO ARIZNAVARRETI

MEDICO BACTERIOLOGO

ANALISIS CLINICOS

Gallarta, 1, segundo. Teléfono 1012

Especialista en Enfermedades de los ojos

J. Esteban Arenal

Diplomado del Hospital Saint Andre, de Burdeos

Horas de consulta, en ZURBANO, 16

De diez a una y de tres a cinco.

Han sido ascendidos a oficiales de segunda clase del Cuerpo del Catastro Urbano, con el sueldo de 4.000 pesetas, don Fermín Gómez Rodríguez y la señorita Mercedes Díaz Fernández. Enhorabuena.

MEDIAS, CALCETINES, PARAGUAS, LANAS, CARTERAS, CORSES

El mejor surtido y precios más económicos

LACALZADA

Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25

Sucursal, Gallarta, 17

(Frente a Fortunato Redón)

Farmacia -- Droguería

VILLARREAL

Marqués de Vallejo, 19. Teléfono 1714

D. AZPEITIA

CHIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tlf. 17-50

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en Libreta 4 %

Idem aun año 4 1/2 %

Los pelotaris Echave IV y Mondragonés, con saques del 5—o sea en las mismas condiciones en que se vieron a medias en Bihar—van a encontrarse de nuevo el 19 de febrero, por la mañana; pero esta vez en el frontón de Vergara.

Y allí se verá a qué lado cae la pelota que quedó en el aire en el frontón elbarrés.

En este partido como se recordará, se retiró de la cancha Echave IV por habérselo "pasado" una mano, cuando llevaba algunos tantos de ventaja.

F. Vicente Gómez

MATRIZ — PARTOS

CONSULTA: 11 Y 4 TARDE

VARA DE REX, 24. Tel. 15-98

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Consultista de las Clínicas de París.

Consulta días laborables, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

Acete puro de Hígado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

DEL MAGISTERIO

NOMBRAMIENTO.— Ha quedado afecto a la Escuela Normal que se encargó constituya la Generalidad de Cataluña en Barcelona, don Pablo Martínez de Salinas, entre otros profesores. Las vacantes se cubrirán por los turnos reglamentarios.

PARA LOS MAESTROS QUE VAYAN A LA FACULTAD DE PEDAGOGIA.— Se ha publicado una disposición que dice:

Artículo primero.—Los maestros nacionales que ingresen en la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, quedarán en situación de excedencia activa, cualquiera que sea el tiempo que lleven en la enseñanza, computándoseles como servicios en la Escuela los años de estudio que pasen en la Universidad. Sus Escuelas serán declaradas vacantes y se proveerán por los procedimientos y turnos reglamentarios.

Artículo segundo.—Dichos maestros disfrutarán de una beca de 3.000 pesetas anuales. Para ello, el ministro de Instrucción pública establecerá 15 becas por curso, cuyo importe se satisfará con cargo al capítulo tercero, artículo único, concepto tercero, del vigente presupuesto de gastos de su Departamento.

Artículo tercero. Las becas que se concedan durarán tres cursos, si los informes razonados que al finalizar cada curso ha de elevar el Ministerio son favorables. Si alguno de los maestros becarios no lograse aprobar el curso, perderá el derecho a la beca y habrá de volver a la enseñanza primaria por el turno de reintegro. Lo mismo habrán de hacer quienes terminen sus estudios en la Universidad, a menos que unos y otros opten por permanecer en la situación de excedencia voluntaria, con los efectos que de ella se derivan.

Artículo cuarto. Independientemente de las becas establecidas por el Ministerio de Instrucción pública podrá la Universidad crear otras, costeándose las con cargo a los fondos de la misma.

MUY PRONTO

El mayor triunfo cinematográfico del año

DICK TURPIN

El Caballero de la Noche

en español

SENSACIONAL FILM

DE EXITO MUNDIAL

DOS PROYECTOS HIDRAULICOS

Para dotar de energía eléctrica al proyectado sanatorio de Ribavellosa

Y PARA DEFENSA DEL REGADIO DE RINCÓN DE SOTO

Por la Caja de Ahorros provincial de Guipúzcoa se ha presentado en la División Hidráulica del Ebro un proyecto de aprovechamiento de las aguas del Iregua para el suministro de energía eléctrica al Sanatorio antituberculoso en construcción en Ribavellosa de Cameros.

El canal que se solicita es de mil litros siendo el desnivel útil de 50 metros.

Las obras proyectadas, que afectan a las jurisdicciones de Almarza de Cameros, Nieva de Cameros y Torrecilla de Cameros son: la presa de toma, del tipo de gravedad de 270 metros de altura máxima, emplazada en el Río Iregua, frente al kilómetro 288 de la carretera de Soria a Logroño, unos 350 metros de aguas abajo del desagüe del molino propiedad de don Estanislao López; el canal, calculado para el caudal de mil litros por segundo de tiempo, que se desarrolla por la ladera derecha del Iregua con una longitud total de 3.965 metros, con 802 metros en túnel, cruza la carretera a 650 metros del puente de Tómalos del lado de Soria, atraviesa el torrente de Tómalos con un acueducto de hormigón armado de treinta metros de longitud apoyado en cuatro columnas de la misma fábrica, y termina en un ensanchamiento a manera de depósito regulador; la tubería, forzada, de 173 metros de diámetro interior y 138 metros de longitud; la casa de máquinas para alojamiento de dos grupos de 250 HP. cada uno, situada en las laderas llamadas del "Cubo", frente al kilómetro 232 de la carretera, y el canal de desagüe, de 250 metros de longitud que desemboca en el punto llamado "Pozo de la Noria", unos 200 metros aguas arriba de las primeras pasas de Torrecilla.

En el "Boletín Oficial", se anuncia también que ha sido aprobado técnicamente el proyecto de defensa del regadio de Rincón de Soto, redactado por la División Hidráulica del Ebro.

Las obras proyectadas consisten en tres grupos de espigones: uno, de cinco espigones, para contrarrestar el ataque del río en la cabeza del regadio; otro, de nueve espigones en la concavidad que presenta ahora la margen aguas arriba del puente de la carretera, y otro, de siete espigones aguas abajo de dicho puente.

Los espigones estarán constituidos por una base de escollera bajo el nivel de estiaje y una superestructura sumergible en máximas avenidas.

Cuanto se consideren perjudicados por ambos proyectos, pueden dirigir por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes, al señor Delegado de Servicios Hidráulicos de la cuenca del Ebro, dentro de treinta días hábiles, dentro del plazo de treinta días, a contar desde hoy, miércoles.

FCOS DE HARO

17 de enero.

EL TIEMPO.—El intenso frío que durante algunos días hemos sufrido, se ha reconvertido hoy de una manera insuperable, que hacía completamente imposible la estancia a la intemperie. Por la mañana, ha sopado un fuerte viento del Sur que refrigeró aún más la temperatura; pero al mediodía, ya algo más templada la atmósfera, comenzó a nevar tan copiosamente que en pocos momentos blanqueó las calles.

DEFUNCIONES.—Ayer, a la avanzada edad de 88 años, dejó de existir la bendita señora y estimada convecina doña María Pérez Bañares, sumiendo a los suyos en el mayor desconsuelo. Era en su trato particular doña María simpática y atenta, por lo que su óbito ha sido sentidísimo por cuantos la trataron en vida, que puede decirse lo fue el pueblo en su totalidad, por lo que no ha sido extraño que la conducción de su cadáver al cementerio, que ha tenido lugar a las diez y media de la mañana del día de hoy, haya constituido una sentida manifestación de duelo.

A sus afligidos hijos doña María, doña Amparo, don Esteban y don Adolfo Sarraite, hijos políticos don Antonio Estefanía, doña Esperanza Martínez y doña Concepción Aranjuelo, y resto de tan apreciable familia, les enviamos la expresión sincera de nuestro condolección.

También en el día de ayer falleció, cuando solamente contaba 35 años de vida, doña María Arenal Garavilla, esposa de nuestro apreciable convecino don Jacinto Villanueva, del comercio de esta plaza, siendo asimismo muy sentida su muerte por las dilatadas amistades que tanto la extinta como su apreciable familia gozaban en la localidad.

La conducción del cadáver al cementerio que se ha efectuado en la mañana de hoy, se ha visto muy concurrida, recibiendo la familia doliente innumerables demostraciones de pésame, a las que unimos la nuestra.

RIFA BENÉFICA.—Esta mañana, a las doce, como todos los años, ha tenido lugar, en la Casa de Caridad y Beneficencia, la rifa de los dos cerdos llamados de San Antón y cuatro premios de veinticinco pesetas cada uno, que han correspondido respectivamente a los números 12.708, el "chanchito" de mayor peso; 8.786, el más pequeño, y a los números 12.601, 10.445, 14.434 y "Gota de Leche".

13.059, cada uno de los premios de veinticinco pesetas.

El sorteo ha sido presenciado por el señor alcalde como presidente del Patronato del establecimiento y algunos señores vocales del mismo, no conociendo hasta la fecha a los felices poseedores de los números premiados.

AYUNTAMIENTO.—En la sesión ordinaria que celebrará el Ayuntamiento, mañana, miércoles, a las ocho de la noche, se resolverán los siguientes asuntos: Instancia sobre colocación de vitrina. Oficio denuncia del señor maestro aparejador. Señalamiento de la línea oficial en el lado derecho de la Avenida del Doctor Asuero. Oficio de la Estación de Viticultura y Enología. Cuentas por diferentes servicios.

Subasta de pastos en Haro

El presidente de la Comunidad de Labradores de Haro, hace saber a los ganaderos que tengan interés en adquirir derecho al pastoreo en este término municipal, que el día 22 de los corrientes, a las doce de su mañana, y en su domicilio, sito en la Casa Consistorial de esta ciudad, tendrá lugar la subasta de los mismos, bajo el tipo de SEIS MIL DOSCIENTAS PESETAS, y condiciones que en las oficinas de la misma Comunidad están de manifiesto durante las horas de 12 a 1 de la mañana y de 7 a 9 de la noche. Haro, 10 de enero de 1933.

El Presidente,
José María Saez de Santa María

CALZADO DE GOMA VULCANIZADO todo una pieza, a 9 pesetas par. Calle Prim, ANGEL SUSO, HARO.

SE ADMITEN uno o dos pensionistas en casa de poca familia, con calefacción y baño. Canalejas, 21, 1.º Haro.

Aquí a rondarte venimos cuatrocientos en cuadrilla, pero antes tienes que darnos Chocolates TORRECILLAS.

De la Alcaldía

Ayer nos fué facilitada la siguiente alocución que dirige el alcalde al vecindario:

"Logroñeses: El estado actual del Erario Municipal en los momentos presentes ha puesto al Ayuntamiento en el trance de seguir una política en el orden económico administrativo de absoluta restricción de gastos, en su afán de conseguir con noble empeño no exento de dolores y renunciaciones el resurgir de su hacienda y la firmeza y consolidación de su crédito.

Como prueba de la intensidad con que el Ayuntamiento sigue esta política os bastaría saber que en el presupuesto para el presente año ha sido suprimida la partida que figuraba para gastos de representación del alcalde y reducida la del material de la Alcaldía a 200 pesetas. Con la primera, todos los alcaldes procuraban mitigar, en lo posible, necesidades de los numerosos en ventura que acudían a diario a su despacho. Yo así lo he hecho y sigo haciéndolo hasta donde mis medios alcanzan, pero, desgraciadamente, mis recursos con mi voluntad no corren parejas y fatalmente he de verme imposibilitado de poder atenderles en la medida e intensidad que su mal reclama.

En la actual época del año es cuando la desgracia se cebaba más en las clases menesterosas, que tristemente ha de verse agudizada como resultado del temporal de nieves y obligada escuela de pasadas revueltas sociales que, al exacerbar la crisis de trabajo, aumentará el número ya crecidísimo de los que se ven privados de, con el producto de su honrado trabajo, cubrir, aun de forma modesta, las necesidades de sus hogares.

El Ayuntamiento, cuyos recursos son limitadísimos, procurará, sin regateos que las circunstancias no aconsejan, acudir al cumplimiento de este ineludible deber de asistencia social, proporcionando trabajo a los capacitados para ello y un pedazo de pan a los imposibilitados de ganarlo.

Son tantos y tantos los hogares desdichados en que en estos días ha de faltar lo más indispensable para la vida, que por sí solo el Ayuntamiento no podrá de manera eficaz evitarlo.

Es por ello y porque conozco los nobilísimos sentimientos que alientan en el alma de los logroñeses, por lo que no he dudado un momento en dirigirme a todos y muy principalmente a los halagados por la fortuna, para que con su óbolo contribuyan a facilitar al Ayuntamiento el logro de tan noble deseo.

Por adelantado os da las gracias vuestro alcalde, Basilio Garrea."

El señor Garrea, ante la duda de si el sereno que prestaba sus servicios durante la noche del lunes al martes en el distrito donde está enclavado el comercio de la señora viuda de Pons, cumplió o no debidamente las obligaciones de su cargo, con ocasión del intento de robo de que dicho comercio fué objeto, ha ordenado la apertura de un expediente para depurar la conducta de dicho funcionario.

SANIDAD

Los pueblos sin vigor pierden terreno en la lucha con otros más fuertes.

La Rioja, pueblo de gran vitalidad, tiene que sacudirse la plaga de la tuberculosis.

Cuidemos nuestras generaciones venideras, de la peste blanca, vacunando a los recién nacidos con la B. C. Q., dentro de los DIEZ primeros días de la vida.

Se os suministrará gratuitamente en el Dispensario de Higiene Infantil, calle de San Agustín (al lado de la "Gota de Leche").

RIPIOS DEL DIA

LO QUE HE VISTO

A decirlo cuanto antes no me resisto. Mi impresión es tan aguda de lo que he visto, que por poco, de gusto, sufro un desmayo. ¿Que qué he visto, lectores? ¡Pues un ensayo!

Un ensayo a las "huestes" que manda Elizaga, que con un fin plausible que les halaga, gorros a Talla, rinden servicio de benéficos centros en beneficio.

De música hay derroche buena y bonita, y el libreto en donaire todo él se agita, y el ambiente, que encanta, os lo aseguro, es en todo momento riojano puro.

No hablo del decorado ni de otras cosas que, verdaderamente, son primorosas, ni de cómo se lucen muchachas bellas que rayan a la altura de las "estrellas".

Hay un bonito número de la manilla, y un schotis, que lo ballan a maravilla, y en un bonito coro de espigadoras resultan las "artistas" encantadoras.

Basta de dar detalles. Seré discreto, que tengo prometido guardar secreto y no quiero evadirme de mi promesa para que todos gocen con la sorpresa.

Espectáculo ameno y entretenido. La fiesta será hermosa, lector querido. Nunca hermosa se dijo con más verdad, pues la inspira algo hermoso: ¡La Caridad!

JUSTO MEDIO

Ayer realizaron vuelos algunos socios del Aero Club

PERO NO LO HICIERON EN EL PLANEADOR

Aun cuando el tiempo no se presentó nada agradable, pues desde las primeras horas de la mañana comenzó a nevar hasta dejar alfombrada la tierra de una blanca y espesa capa que hizo aparecer a nuestros paseos como si fueran los bellos parajes del Portal de Belén, que días atrás constituyeron la nota de actualidad, los valientes socios del Aero Club Popular, feles a su afición, soplando las puntas de los dedos de las manos que se quedaban yertos por el frío, se reunieron en el café Suizo para esperar el autobús de Castro Barrio que había de conducirlos al campo de Agoncillo, donde deberían verificarse los vuelos anunciados para la mañana de ayer.

El deseo de hacer una información de la labor de la naciente sociedad deportiva, nos llevó a ser viajeros de ese autobús y camino de Recojo fuimos, optimistas y alegres, haciendo "pendant" con el buen humor de los futuros ases de la aviación, entusiasmados retadores al mal tiempo contra el que se quisieron poner para demostrar la ineficacia de su desemplazamiento. Para los bravos socios del Aero Club Logroñeses no se ha escrito la palabra miedo.

Llegamos al campo de Agoncillo muy cerca de las nueve y media y aun cuando por el estado del tiempo se había dispuesto por el jefe de Aviación la conveniencia de no verificar vuelos que forzosamente habrían de resultar poco agradables, la presencia de los asociados y su deseo de complacerles, y a la vez que les estimulaba en su noble empeño y sobre todo no les defraudara después de la excursión, con una amabilidad que todos los concurrentes agradecerán, infinito, se dispuso la salida de dos aparatos para práctica de vuelos de motor, ya que el planeador era más

que imposible poder utilizarlo a causa del fuerte viento y de la inseguridad de poder manejarlo con la debida soltura.

Se organizaron las patrullas y capitaneados por los expertos pilotos, capitán don Miguel Rubio, teniente don Felipe Díaz Lizana y cabo piloto señor Aguirre, se elevaron los asociados siguientes: don José Francés, don José Urreaga, don Benito Garrigosa y don Venancio Clavijo, de Logroño, y los señores don Enrique y don José María Ugaldes, de Haro, que hicieron viaje con ese objeto.

No pudo ampliarse el número de vuelos, porque los realizados dieron la sensación de un verdadero sacrificio para los pilotos, aparte de que en las alturas se hacía muy desagradable la estancia por el enorme frío que se dejaba sentir. Hubieron de suspenderse, pues, hasta nuevo aviso, que se procurará darlo cuando el tiempo haya amainado lo bastante para que pueda tenerse la confianza de conseguir un día despejado y si no caluroso, por lo menos sin el frío del día de ayer.

Los señores Ugaldes quedaron encantados de su viaje aéreo y así también los demás señores a quienes les correspondió volar, y todos, sin excepción nos rogaron hicéramos público su reconocimiento hacia los componentes de la Sección de Aviación de Logroño por su excelente acogida y atenciones recibidas, de las que tomamos parte, haciéndonos partícipes en la expresión de ese agradecimiento.

Normas para la designación de las Comisiones gestoras municipales

El "Boletín oficial" de ayer, publica el telegrama del ministro de la Gobernación al gobernador civil de la provincia que dice así:

"Habiendo surgido dudas en algunas provincias respecto interpretación ley 30 de diciembre último sobre cese concejales artículo 29, participo a V. E. para que le sirva de norma, lo siguiente: La representación del Estado en las Comisiones gestoras deberá recaer precisamente en el funcionario de menor edad de uno u otro sexo que resida en la localidad, con la sola excepción de los que perciban sueldo o remuneración del Municipio, salvo los maestros que tengan la escuela en propiedad o interinamente, en lo que respecta a gratificación por casa-habitación.

Si entre los contribuyentes y entre los obreros del Municipio no hubiera ninguno que tuviera la edad entre los 23 y 30 años, la designación por las agrupaciones respectivas, de hallarse constituidas legalmente, o por sorteo a presencia del delegado de su autoridad, se hará entre los que tengan la edad de 31 años, y de no existir tampoco ninguno de esta edad, entre los que tengan 32, y así sucesivamente, pero debiéndose justificar la necesidad de haber recurrido a personas con más edad de la que señala citada ley por los oportunos certificados, que se archivarán en ese Gobierno. Tan pronto estén constituidas las Comisiones gestoras se servirá a este Ministerio relación con nombres, apellidos y cargo de las personas que las integran."

LA CONFERENCIA DE LA BANCA

DESPIDOS Y SALARIOS

Madrid, 17.—12 noche.

Ya ha terminado la conferencia de los salarios de la Banca, quedando terminadas las bases relativas a los despidos de empleados.

Se trató y se aprobaron los bases relacionados con los empleados excedentes. En la primera querían los empleados se introdujeran modificaciones importantes en el sentido de que todas las vacantes que se produjeran en cada Banco habían de ser cubiertas por los excedentes que se encontraran en primer lugar en expectativa de destino, en relación con su antigüedad. Los banqueros querían que las vacantes pudieran irse amortizando. Los empleados pretendían, al solicitar la aprobación de la fórmula anterior, que ninguna vacante quedara anulada, manteniéndose la necesidad de ir cubriendo las nuevas plazas con excedentes.

El voto dirimente del presidente dio la razón a los empleados, y dio vigor al acuerdo en ese sentido. Los patronos se abstuvieron de votar.

Por unanimidad se acordó que

de en vigor la misma base del anterior contrato, relacionada con la obligación en que se encuentra cada Banco de confeccionar un reglamento de régimen interior. Igualmente se acordó que no se pudieran imponer sanciones en metálico a los empleados, decidiéndose insertar una adicional a las bases en este sentido.

Van a tratarse ahora las bases relacionadas con los sueldos.

En este aspecto se producen varias tendencias en los elementos patronales. En general, existe una resistencia cerrada a conceder ningún aumento en los sueldos. Y no faltará quien todavía vaya más allá. Sabemos que hay delegados patronales que presentarán la fórmula de ir a reducciones sobre las escalas de los sueldos actuales, que para eso fueron denunciadas, alegando la mala situación general del negocio bancario. Los empleados sienten como aspiración la elevación de los sueldos máximos o topes de 7.000 a 9.000 pesetas.

UN MANIFIESTO

A LA JUVENTUD

Se nos interesa la publicación del siguiente:

"Estructurada la nueva orientación que Acción Republicana de la Rioja se ha trazado inspirándose en el programa y disciplina del Partido Nacional; estamos convencidos que es llegado el momento en que los afiliados jóvenes constituamos la Agrupación Autónoma de Acción Republicana de la Rioja, acatando el programa, la disciplina del Partido y actuando de vanguardia para que la realización de nuestro ideal sea un hecho cierto en un futuro inmediato. Es necesario que nuestra Agrupación oriente y esté de acuerdo en todo momento con el ambiente difuso del espíritu social, para que la existencia de una inteligencia, sentimiento y voluntad colectiva unidas, formando el espíritu público, se manifiesten a modo de opinión pública, recogiendo y asimilando nuestros principios normativos para que constituyan una aspiración de cuantos anhelan el bien y la democracia de nuestro pueblo.

En el deseo de que la más absoluta rectitud guie nuestros actos exponemos concisamente nuestra opinión en algunos de los problemas más importantes que hoy se plantean en nuestra política, restringiéndonos únicamente al estudio o exposición de nuestro ideal en el aspecto religioso, jurídico, docente y económico político.

En el problema religioso la posición de esta agrupación ha de ser clara y equitativa, propugnando siempre por la consecución de un Estado absolutamente laico, en el que se observe la más escrupulosa libertad de conciencia, el máximo respeto a la ley y la más perfecta separación de la potestad Estatal de aquellas que cumplen fines religiosos.

En lo jurídico lucharemos por la imposición de la igualdad ciudadana ante la ley, para que brillando el derecho con el imperio propio de su grandeza, desaparezca su fangosa máscara de orden imperativa, arma aristocrática, patrimonio usurpado de clase, debiendo transformarse únicamente en ciencia de razón y de justicia que barra en absoluto el odioso imperio de la fuerza y del privilegio.

En el orden docente ha de tenerse en cuenta que esta función tiene el carácter más eminentemente social, ya que la enseñanza es un deber de justicia para establecer en lo posible la igualdad ciudadana. Debiendo procurarse la instrucción del pueblo y habilitación de sus facultades, que ha de ser mediante la adquisición de conocimientos, de educación física, intelectual y moral, para realizar el fin social de preparar el hombre para la vida, haciendo que el hombre se instruya y eduque no sólo para sí mismo sino para la sociedad. Porque debemos tener en cuenta que la superioridad política y económica de los pueblos se debe principalmente a su sistema de educación e instrucción, al desenvolvimiento de sus facultades, a fin de prepararle para la vida del modo más completo.

Por último, en cuanto a los problemas económico y político diremos a grandes rasgos lo que a nuestro juicio deben ser normas para su resolución, consistiendo en que el Estado esté regido por principios democráticos, unifique su producción, armonice la distribución de sus productos, y la legislación social, someta y transforme la economía individualista en pro del interés colectivo, rijan a los partidos políticos programas sanos y realizables, se abandonen posturas utópicas, sometiendo a todos a la ley, orden público inquebrantable y que los Gobiernos estén en el Poder solamente con la confianza de la mayoría del país.

Este es nuestro programa, esperando que se incorpore a nuestras filas los jóvenes de espíritu y comportamiento democrático, ya que en estos momentos es necesario aceptar la responsabilidad que a todos y en especial a la juventud, nos imponen los graves problemas que en cada momento se plantean en la gobernación de los pueblos.

Por la República y por la Comisión organizadora, José María Gutiérrez, abogado; Félix Berger, maestro; Rafael Pérez Sancho, estudiante; Pedro Ulecia Apellániz, empleado; Gerardo Yécora, obrero; Pedro Jesús Gil del Río, abogado; Manuel Sánchez Herrero, ingeniero; Miguel Noain, abogado; Eufrosio Yécora, obrero; José María Martínez, obrero.

Las inscripciones en esta agrupación podrán hacerse de siete a nueve de la noche en el Círculo de Acción Republicana, República, 54, primero.

En la madrugada de ayer se dió un palanquetazo infructuoso en la sastrería de la viuda de Pons

EL AUTOR FUE DETENIDO

Avanzada la madrugada de ayer, el guardia de Asalto que prestaba servicio de vigilancia en la esquina de la calle de Sagasta, frente a la casa de la señora Viuda de Pons, observó unos ruidos extraños de los que advirtió al sereno del distrito, que miró desde fuera al interior del comercio sin que observara nada anormal. Mas como el guardia continuara con la sospecha de que pudiera ocurrir algo, se puso en observación, y después de un rato vio salir del portal de la casa número 9 de la calle de Hermanos Moroy a un individuo que vestía blusa negra, al que echó el alto, apuntándole con el arma que llevaba.

El individuo en cuestión se detuvo y el guardia lo condujo al cuartellillo. Fué cacheado de primera intención sin resultado, manifestando que era tratante de ganado y que se dirigía a la estación del ferrocarril, donde debía tomar el tren de la madrugada para realizar un viaje.

Como continuara infundiendo sospechas se le cachó de nuevo, encontrándose un desmontador de ruedas de automóvil, un cofre, un destornillador y una vela, útiles todos propios para robar. Dijo llamarse Ramón González Cacho y ser natural de Santander y conocido por el apodo de "Marianín".

Conducido a la Inspección de Vigilancia, fué reconocido como protestante carterista y manifestó que los útiles que le fueron encontrados los había adquirido para robar, con cuyo objeto entró en el portal ya mencionado.

Este portal fué reconocido y se observó que habían sido cortados los hilos del alumbrado y del teléfono, y así también que una puerta que comunica con el comercio de sastrería de la señora Viuda de Pons, tenía señales de violencia.

El Ramón González fué conducido a la prisión provincial.

Conferencia en el Círculo Radical

Como decíamos en nuestro número de ayer, por la tarde, a la hora acostumbrada y ante numerosos socios, pronunció una conferencia en el Círculo del partido Republicano Radical de esta ciudad, el veterano batallador don José Illera, al que presentó con galana frase y elogio para su modestia el señor Ramírez, quien dijo del conferenciante que ha sabido sacrificarse, a lo largo de su vida, en constantes propagandas sociales, inspirado en los nobles ideales de los filósofos Spencer, Espinoza, Posada, etc., aludiendo al señor Alonso, de quien dijo era conocedor de estos sacrificios y de esta vida de propaganda por haberla vivido en esta última época.

El señor Alonso, refiriéndose a la alusión de que había sido objeto por parte del señor Ramírez, dirigió unas pocas palabras para ensalzar la organización de este ciclo de conferencias culturales, de la que es propulsor y valeroso meritorio el señor Ramírez. También dedicó unas frases a ensalzar la modestia y laboriosidad del señor Illera, al que presentó como uno de los enemigos más destacados de la Dictadura y para quien pidió un aplauso que se le dedicó nutrido por todos los concurrentes.

El señor Illera comenzó su conferencia anunciando el tema a desarrollar relacionado con el desenvolvimiento de la clase trabajadora, remontándose a los tiempos primitivos para en los distintos avances resaltar los progresos de la civilización, hasta llegar al famoso Congreso Internacional celebrado en París en el año 1888, al que asistieron las mayores celebridades de la filosofía social, entre ellas Pablo Iglesias.

Significó detallando la trayectoria del socialismo en sus dos ramificaciones para terminar, después de más de hora y media de charla, con un párrafo brioso dedicado a ensalzar al obrero trabajador, escuchando una prolongada ovación y efusivas felicitaciones.

HOY

Frontón Logroñés

Cinema Social

ESTRENO EXCEPCIONAL

La maravillosa y extraordinaria superproducción de gran argumento histórico

Dubarry

(Mujer de pasión)

Gran creación de la aplandida estrella Norma Talmadge y el notable galán Conrad Nagel

EXITO INMENSO EXITO

¡NO DEJE USTED DE VERLA!



¡Agotamiento cerebral!
¡Extenuación!
¡Neurastenia!
Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la ineptencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y aprotado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apéndice, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierle el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con
LAXANTE SALUD
Píxose en farmacias.

Necesidad de fomentar las sociedades de seguros de ganado

Es de todo punto indispensable, que los veterinarios hagamos comprender a los ganaderos, la necesidad de que se agrupen en Sociedades de seguros de ganado, para auxiliarse mutuamente cuando alguna enfermedad implique la pérdida de producción o suponga la muerte del animal.

Estas sociedades, por su significación, pueden ser el punto de partida de toda una obra de labor social.

Por ello mismo, y para que puedan alcanzar estos fines, hay que constituirlos con todos los requisitos legales, y no como existen muchas en nuestra provincia, que no tienen estatutos de ninguna índole, por cuanto los acuerdos no son nunca firmes, basando la mala intención de cualquier asociado para dar al traste con todo lo pactado; yo he conocido algunas que, pudiendo ser un modelo de organización, han fracasado por no vivir sujetas a unos estatutos legales que comprometieran a sus asociados a respetarlos y servirlos, como también a ser sancionados cuando fueran infringidos.

Esta forma de constitución, tiene la doble ventaja de que llegan a hacerse sólidas y pueden alcanzar todas las innovaciones que proyecta la dirección general de Ganadería en beneficio de estas entidades, desde la adquisición de sementales hasta el crédito rural pecuario.

Creo yo, que estas entidades, no deben funcionar como por regla general lo hacen ahora, en que sólo se limitan los asociados a abonar el importe de las cabezas de ganado muertas o inutilizadas en la parte proporcional que a cada uno corresponde, y refiriéndose concretamente al ganado vacuno, siempre con arreglo al peso de su canal.

Esto es demasiado simplista, y por tanto, hay agrupaciones que suelen morir por desgana de los mismos asociados.

Hay que imprimir a estas sociedades el carácter de modestas cajas de ahorro, con el fin de fomentar en sus asociados el interés de reunir un capital, que luego servirá al mismo tiempo que para abonar el importe de las bajas del ganado, para la iniciación de los distintos servicios cooperativos que requieren estas entidades, desde la compra en común de pienso, hasta el montaje de una cooperativa lechera por ejemplo, para lo cual debe funcionar a base de una cuota mensual con arreglo a una escala del valor que se estipule para cada cabeza de ganado.

Y ya concretando, nos referiremos a dos sociedades de ganado vacuno que bajo esta modalidad hemos encontrado hace dos años en Silla y Beniparrell que se desenvuelven a la perfección.

El ganado ingresa a los seis meses de edad, aumentando automáticamente de valor cada tres meses, y por lo tanto, de cuota mensual, hasta llegar a un precio tope que lo alcanzan en la época del primer parto, o sea de los veintidós meses a los dos años.

Ya sé yo que este sistema de valoración tiene sus defectos, por cuanto habrá cabezas de ganado que en la misma edad podrían tener algo mayor unas que otras, pero como cada día se adquiere ganado mejor seleccionado, de aquí que la diferencia sea cada vez menor.

Me ha inducido a adoptar esta modalidad, dándole prioridad a la valoración a ojo de buen cubero, como se había hecho siempre aquí, el haber visto injusticias tan enormes que muchas veces ha sido causa de la disolución de alguna sociedad.

El automatismo de esta valoración ha venido a acallar todas las reclamaciones que se hacían contra las comisiones encargadas de valorar el ganado, por si servían los intereses del amigo, deudo o pariente, en perjuicio de los demás asociados.

Hasta aquí, la valoración actual; yo no creyéndolo regular a partir de esa edad, porque es sabido que el valor de estos animales está en razón directa de su producción de leche, les propuse que, a partir del primer parto, debía fijarse un número de litros diarios para alcanzar el precio tope antes dicho, y que al traspasar este límite de producción, se satisficiera una cuota extraordinaria además de la ordinaria, para tener derecho al sobreprecio que se estipulase, a medida que la cantidad de leche producida fuese mayor.

Esta proposición pareció a los organizadores un poco atrevida, y de momento no la aceptaron, pero como ha ocurrido algún caso donde se ha comprobado la necesidad de mejor aquilatar el valor de las vacas a partir del parto, dentro de poco esta iniciativa será incluida en sus estatutos. Hecha ya esta digresión, sigamos relatando a grandes rasgos el funcionamiento de estas entidades.

El dinero recaudado por las cuotas mensuales está depositado en un Banco, que ofrece la ventaja de unir al devengo de intereses la seguridad, y hago esta salvedad, porque la mayor parte de estas sociedades de seguros fracasan por la falta de fidelidad en la guarda del dinero.

Estas sociedades de referencia, una vez ocurrida la muerte o inutilización de alguna de sus cabezas de ganado, marcan ocho días de plazo para la presentación de reclamaciones; caso de no haberlas, inmediatamente indemnizan al propietario de la res asegurada.

Es opinión mía, que las sociedades dedicadas a estos fines, han de ser diligentes en el pago si quieren inspirar confianza al ganadero, lo cual equivale a una vida larga y próspera.

Tienen también iniciado un servicio cooperativo, aunque en pequeña escala, cual es la compra de piensos en común, cuando la falta de bajas en el ganado les permite disponer del dinero depositado en el Banco.

No es mucho lo que se hace, pero sí lo suficiente para que se den cuenta de que con los fondos por todos aportados ponen en práctica operaciones en las que ahorran una peseta, y al mismo tiempo se benefician en calidad por comprar directamente al productor.

Estas son las líneas generales del funcionamiento de estas sociedades de Silla y Beniparrell, que cada día suman mayor número de socios; han venido a llenar un hueco que estaba haciendo mucha falta en estas poblaciones, y que se traduce en un aumento muy de ganado vacuno y más seleccionado.

Pues si la constitución de estas entidades es un factor importantísimo para el mejor desarrollo de la ganadería, todos los veterinarios debemos seguir el postulado de la Dirección general de Ganadería en su sección "Labor social", para hacer comprender a los ganaderos las ventajas de estas agrupaciones y fomentarlas con todo entusiasmo, para lo cual es primordial enseñarles a considerar la ganadería bajo el punto de vista industrial; es decir, convencerlos de que el ganado no sólo sirve para producir estiércol, como desgraciadamente aún cree bastante gente, sino para fines más elevados y lucrativos como producción de leche, carne, lana, huevos, etc., que constituyen una riqueza, y como tal hay que salvaguardarla de los riesgos que la amenazan.

Las sociedades de seguros de ganado, llenan estos fines; hay, pues, que defender los legítimos intereses ganaderos, en bien de la economía nacional y del prestigio de la veterinaria.

FEDERICO MARTINEZ

Silla.

Vinieron en estado de depresión que apenas tenían ni pda, sometidos al abono "ALGRY" han recuperado su vegetación normal y están actualmente en plena producción, obteniéndose abundantes cosechas.

Rioja Alavesa

LAGUNILLA, 17

Pocas, muy pocas veces, molestamos los "lagunilleros" a este simpático diario, aunque cuenta aquí con no pocos, buenos y antiguos amigos. Así es que, hoy, que nos decidimos, lo hacemos con la seguridad de que ha de acoger nuestras noticias con benevolencia y agrado. A cambio de ello, nosotros le prometemos no ser latosos, le damos las gracias y nos reiteramos de él buenos amigos como hemos dicho antes.

Y comenzamos nuestra crónica, dando cuenta de una simpática reunión que se efectuó en la casa de la Villa y a la que concurrieron previamente citados por el señor alcalde, el Ayuntamiento en pleno, todos los miembros del Consejo Local de Primera enseñanza y un crecido número de vecinos de nuestro agregado de Ventas Blancas, en representación de la totalidad de sus convecinos. Se trata de que estos señores habían expresado en diversas ocasiones, deseos de que se les desdoblase la escuela mixta servida por maestra que hoy poseen, creando una de niños, y el señor alcalde, previo el cambio de impresiones con los otros elementos citados, convocó tal reunión con el objeto de ver la posibilidad de acceder a sus pretensiones. Pues bien, expuestas estas una vez más, fundadas desde luego en la insuficiencia de un solo establecimiento de enseñanza para la crecida población escolar con que cuentan, nos es grato comunicar que tal idea no pudo encontrar terreno mejor abonado, puesto que, reconociendo todos unánimemente la justicia de su demanda, no sólo se acordó iniciar el expediente de creación de la citada escuela de niños, disponiendo provisionalmente de un local que creemos que la superioridad encontrará aceptable, sino que, asimismo, el de construcción de locales para ambas escuelas, teniendo en cuenta para ello las ventajas condiciones que el Estado, en reciente disposición sobre construcciones escolares, ofrece a los pueblos. Esto sin abandonar la idea de acometer aquí también en la Metrópoli, la construcción de sendos edificios escolares, toda vez que, aunque se le diera de paso al local de la escuela de niñas, el de niños...

Como pueden ver quien nos lea, Lagunilla quiere ponerse en el plano de los pueblos despiertos a la civilización y al progreso, por lo que debemos felicitarlo, felicitación que alcanza en primer término a quienes lo representan moral y administrativamente. Porque también hemos de hacer constar que tenemos pendiente de aprobación en el Ministerio, el expediente de traza de aguas potables, y según nos dicen, su aprobación será un hecho en época no lejana.

DE FIESTAS.—Los simpáticos venteros comienzan hoy su fiesta de San Antón. Sabemos que han hecho abundantes provisiones de boca—el principal número en estas fiestas de pueblo, es comer mucho—; y que, para el movimiento más o menos acompañado de las parajas, han contratado al formidable Lucio Ubi y al excelente músico, hijo del pueblo, César Oliván.

NOTA TRISTE.—Nuestros convecinos, el matrimonio Máximo Fernández y María Ruiz, pasan por la desgracia de haber perdido a su hija de siete años Esther, que falleció anteayer después de larga enfermedad. Lo sentimos de veras.

OTRAS COSAS.—Excelentísima Diputación: ¿Cuándo se repara el camino Lagunilla-Murillo? En muchos trayectos, están las cunetas cegadas y hay cada bache... A ver si comenzamos pronto.

—Olvía hay poca y mala, y un tiempo infame para recogerla.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.— Félix Biuno Sáenz,
José Luis Martínez Esquerro.
Defunciones.— Magdalena Dueñas
Mateas, de 23 años, de Calas.
Matrimonios.— Ninguno.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 17

Interior 4 por 100	65'00
Amortizable 5 por 100	65'50
Amortizable 4 por 100	66'00
Interior 4 por 100	77'50
Cédulas hipotecarias 8 1/2	99'50
Acciones Banco de España	513'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	00'00
Id. Ferrocarriles Nortes	00'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	160'00
Francos cheque	47'75
Libras	41'05
Dólares	12'28
Pesos chilenos s/. Londres	00'00

Compra-venta de valores del Estado,
Corporaciones e Industriales.— Ordenes
de Bolsa. Cupones y títulos amortiza-
dos. Depósito de valores en custodia.
Cartas de Crédito sobre todos los países.
Giro. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corré, a la vista 2 1/2 % anual
" 8 días preaviso 3 " "
Imposiciones a 3 meses 3 1/2 " "
" 6 " 4 " "
" un año 4 1/2 " "

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista 3 por 100 anual
" especiales 4 por 100 anual

CARNICERIA "LA CECILIA"

SAN JUAN, 13
En este nuevo establecimiento
se vende
Oveja de la tierra, a 3 pesetas kilo.
Chuletas, de oveja, a 4. Cabrito,
a 4'50. Tocino, a 3 pesetas.
NOTA.—Próximamente apertura
de la pescadería "LA CECILIA", en el
local contiguo.

BONCELLA. Se necesita en el Cha-
let frente al Castillo Dolores.

SE VENDEN 180 CARNEROS gor-
dos. Informes, Víctor Medrano, en En-
trena.

TRASPASO CAFE-BAR con facil-
dades de pago. Sagasta, 25. Logroño.

La Estrella S. A.

Por estar interceptada la carretera
a causa de la nieve, queda suspendido,
hasta nueva orden, el servicio de via-
jeros a San Sebastián.—La Empresa.

Subasta de obras en Santo Domingo de la Calzada

El sábado, 21 del actual, se admiti-
rán, de 11 a 1 de la mañana, los pliegos
cerrados para la subasta de las
obras de saneamiento y pavimentación
en la calle de Villanueva, conforme a
las condiciones que se hallan expues-
tas en el Ayuntamiento, con un precio
tipo de VEINTINUEVE MIL CUA-
RENTA Y OCHO PESETAS CON 25
CENTIMOS.

Vavante de agente ejecutivo

Se anuncia vacante el cargo de
Agente Ejecutivo del Ayuntamiento de
Santo Domingo de la Calzada, para lo
cual podrán ser presentadas solici-
tudes, en el plazo de ocho días, en la
Secretaría de dicho Ayuntamiento. Para
el cargo se exige la fianza de 500
pesetas en metálico o fianza personal
satisfacción de la Corporación.
El Agente Ejecutivo percibirá el
total de los recargos legales sobre los
recibos que le sean entregados para su
cobro por la vía de apremio.
Santo Domingo de la Calzada, 16
de enero de 1933.—El alcalde ac-
cidental, Tomás Pineda.

CUOTAS. Equipo completo semi-
nuevo, vendiendo barato. Calle Laurel, nú-
mero 26, 2.ª izquierda.

¿Puede curarse la epilepsia?

NUEVO DESCUBRIMIENTO
LOGROÑO POR LOS MEDICOS
Nueva York, N. Y. Son entusiastas
los informes recibidos de Europa, Asia
y América sobre un nuevo tratamien-
to para el alivio de la epilepsia. Sobre
este nuevo remedio escribe el doctor
Inre, conocido médico de Budapest
(Hungría): "En casi todos los casos
tratados cesaron inmediatamente los
ataques, y mejoró el estado general
del paciente". Para detalles interesan-
tes pida el libro "¿Puede curarse la
epilepsia?". Es GRATUITO. Dirijase
a: J. Redfern, (Dept. 228 D), 30,
Bouverie Street, London E. C. 4., In-
glaterra.

URGE VENTA, por ausencia, casa
céntrica en Vitoria. Renta anual 2.250
pesetas. Para detalles, dirigir corres-
pondencia a J. M., Lista de Correos,
Vitoria.

ALMACEN. Se arrienda en Salmerón,
núm. 11. Informes, en la misma, 2.ª dcha.

Prensa para oliva y vino; una
columna de hierro; balcones nuevos y
usados, puertas y ventanas, chapas de
fogón, vende, José Sáenz, Herreras, 7.
También vendo 20 camas de madera.

VACA. Se vende una cumplida del
tercer año. Informes, Venancio Mar-
tínez, Camarín de Madre de Dios (Cas-
teja).

Ganado lanar

Vendo cien ovejas para parir y 40
añales. Víctor Barcina, en Pancorbo
(Burgos).

Plaza de médico

Para la asistencia de unas 320 fa-
milias, se precisa con un sueldo apro-
ximado de 6.000 pesetas por iguales.
Los que aspiren a ocupar esta pla-
za, pueden solicitarla hasta el día 20
del corriente. Ocupa este pueblo una
situación inmejorable, con ferrocarril
y líneas de autos para Navarra y Ca-
lahorra. Diríjase a la comisión ges-
tora. Rincón de Soto, 14 enero 1933.

SE NECESITA SIRVIENTA que se-
pa algo de cocina. Razón en LA RIOJA

BUHARDILLA. Se arrienda en Ro-
dríguez Paterna, 22. Razón, Plaza de
la Constitución, 17, entresuelo.

SE VENDEN CHOPOS Y ACACIAS
de espino para construcción. También
se vende DECORACION TEATRO Y
MAQUINA DE CINE PEQUEÑA. Razón
en LA RIOJA.

SE VENDE FINCA de siete fane-
gas y cuatro celemines, en el camino
de San Adrián. Logroño. Informan
en dicho camino, 40, entresuelo.

PEQUEÑO LOCAL PLANTA BAJA
Se alquila en General Zurbano, 16.
Informes, piso segundo.

PROFESOR A DOMICILIO para
lenguas y otras asignaturas, se ofrece.
República, 40, entresuelo.

HERMOSO PISO con cuadra, se
arrienda. Razón, Eusebio Reñares,
Espartero, 15. Ultramarinos.

BARBERO para fuera, se precisa.
Razón, calle Cristo, 7, tercero, izda.

CASA espléndida, se desea vender.
Diríjase a Felipa Martínez de Pastor.
Calle de las Escaleras, núm. 28, en
Munilla.

SE COMPRAN Y CAMBIAN discos de
gramófono. Calle Merced, 8, 2.º piso.

SE DESEA BUHARDILLA con una
habitación y cocina. Razón en LA RIOJA

SE VENDE un dormitorio comple-
to. Informes, calle del Capitán Gallar-
za, núm. 18, tercero. Logroño.

CABALLOS. Se venden. Para tratar,
con la Agencia Fúnebre Berger.

ALAMBRADA Y ACCESORIOS DE
GALLINERO se venden. Razón LA
RIOJA.

Peluquería de señoras

Traspaso en lo más céntrico, todo mo-
derno, por no poderla atender. Infor-
mes, Jesús Sáenz. Bretón, 8.

PLANTONES DE CHOPÓ lombardo,
se venden. Hijos de Caste López. Haro.

SE VENDE UN FAROL luminoso pa-
ra anuncios. Calle Merced, 8, 2.º piso.

SE OFRECE HERRADOR práctico.
Desearia tomar el herraje por su cuenta.
Razón, Moisés Núñez. Salmerón, 8, 5.º, 2.

AVISO

A LOS COSECHEROS DE OLIVA
El día 16 de enero se dará principio
en el molino de aceite de la Viuda e Hi-
jos de Juan Rioja, en Nájera.

Pérdidas

—De una cartera conteniendo 175
pesetas y documentos. Se ruega a
quien la haya encontrado, tenga la
noblesza de entregarla en la Admi-
nistración de LA RIOJA, para tratarse
de un humilde obrero que iba a efec-
tuar un pago y que no tiene posibles
para resarcir la cantidad. Se le gra-
tificará si lo desea.

PLANTONES DE CHOPÓ, vende
12.000 de vivero y 35.000 barbados
de Rupestris y Riparia, Juan Pérez,
en Arenzana de Abajo.

SE ARRIENDA UN ALMACEN en
Zurbano, 9. Tratar en la misma ca-
sa, piso tercero.

TRASPASO EN PAMPLONA fabri-
ca de zapatillas. Informes, en esta Ad-
ministración.

SE OFRECE CHOFER MECANICO
con pocas pretensiones y sin sueldo.
Informes, Montoya. Haro.

SE VENDEN: Una mesa despacho, un
carrito de mano, dos carpetas, 200 sa-
cos vacíos y un despacho enristalado.
Razón, Salmerón, núm. 38. Maquinaria
Agrícola.

SE VENDE UNA CASA con café y
f. n. n. cerrado, en la plaza de Murillo
de Río Leza. Se darán facilidades en el
pago. Tratar con Laureano Pinillos, Tra-
vesía de San Juan, 11, primero.

SE VENDE LA CASA número 25 de
la calle Rodríguez Paterna, entera o
por pisos. Informes, San Gil, 8, 1.º.

FABRICA DE BETUN. Vendo por
la mitad de su valor y con facilidades
de pago. Razón, Simeón Tejada.

CABALLO, de tres años en marzo y
entero, propio para una parada para re-
colar, y que es de una clase superior, lo
vende Policarpo Mateo, en Santo Do-
mingo de la Calzada.

SE VENDE una partida de madera
seca, consistente en cabios, tirantes
y sopandas. Para tratar con Julián
Burgos Fernández, en Agoncillo.

SE VENDE VACA lechera, recién
parida, segundo parto, con su terne-
ro. Informa su dueño, Eleuterio Cha-
varri, en Cihuri.

NODRIZAS Vacante de médico

—Casada, de 20 años, leche de 20 días,
desea criar en casa de los padres de la
criatura. Informes, el practicante don Fe-
lix Corres o Francisco Hermosilla, en
San Asensio.

—Casada, de 26 años, leche de 30
días, desea criar en su casa. Para infor-
mes, el médico titular, en Quel.

—Casada, de 24 años, leche de 10
meses, desea criar en su casa. Infor-
mes, Vicente García en Briones.

—Casada, de 26 años, leche fresca,
de quince días. Diríjase a José Bo-
badilla, Préjano.

ARRIENDO PORTAL, propio para
huerfía, zapatería o cosa análoga. Razón,
Marqués de Vallejo, 17, 1.º

SE DESEA LOCAL-ALMACEN para
tomar en arriendo, en Barrio de Co-
stantilla o Santiago. Razón LA RIOJA.

ABONOS compuestos para viñas y ol-
ivos y CEMENTO "El Cangrejo", Casa
Samaniego, Rincón de Soto.

CRIDA, que sepalla obligación de la
casa, con buenas referencias, se nece-
ta. Razón, Carnicerías, 9, primero.

CHOPO. Se compra, bueno, grueso y
delgado, en la TONERÍA MECANICA
RIOJANA.

SE ARRIENDA UN PISO 1.º en Re-
pública Argentina, núm. 3, Cine Al-
hambra. Razón, piso 5.º, portera.

DOY PENSION económica en casa
de familia de respeto. Vara de Rey,
21, entresuelo, izquierda.

AUTOMOVIL CITROEN. Se vende
a toda prueba. Razón, San Agustín,
14, bajo.

SE VENDE UN COCHE Citroen B
12, conducción interior, cuatro plazas,
10 H. P., recién pintado y reparado, en
muy buen uso. Informes, Cafes "El
Pato".

SE TRASPASA EN MIRANDA una
tienda de vinos y licores, con buena
clientela, por no poderla atender. Infor-
mes, Viuda de Félix Calvo. Miran-
da de Ebro.

SE VENDEN SIETE TORNOS ME-
CANICOS, de 110 y 120 metros de ban-
cada, al precio de 1'80 pesetas kilogramo,
y UNA CEPILLADORA. Informes, el
corresponsal de LA RIOJA, en Calahorra

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO

MUY BARATOS. Se venden ARMA-
RIO DE LUNA, CAMAS, COMODAS.
Razón en LA RIOJA.

PISO QUINTO. Se arrienda en casa
nueva con ascensor, 55 pesetas. Gen-
eral Espartero, letras E. B.

LOCAL, propio para tienda, se arrien-
da. Razón, Marqués de San Nicolás, 143,
segundo, izquierda.

Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Dona-
to Sáenz, en Villanueva de Cameros.

LOCALES ESPACIOSOS

Propios para almacenes o industrias,
bien ventilados, se arriendan, en Ruavie-
ja y Camino San Gregorio. Informes,
Ruavieja, 31, piso 1.º, cuarta puerta.

SE VENDE UN CARRO seminuevo,
para un ganado. Primitivo Martínez,
Baños de Rioja.

SANTIAGO. RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, acei-
tes turbios y sus heces

EN VINIEGRA DE ABAJO. Se vende
una casa cerca de la plaza, con bu-
nas comodidades, aguas corrientes. Se
dará barata. Tratar con su dueño, Ge-
rasio Marcos.

SE VENDE UN VACA de raza, de
cuatro años, para parir fin de este
mes. Informará Alfonso Corcuera, en
Leiza (Haro).

PISO PRIMERO con cuarto de ba-
ño y sol todo el día, se arrienda, en
Marqués de Murieta, M. G. Informes,
Particular Godofredo Bergasa, M. G.

Señora!

compre los ricos HUEVOS de 7 reales
docena para freír y cocer en
HUEVERIA "LA GRANJA"
REPUBLICA, 11. "TELEFONO", 1867

LOCAL CENTRICO, espacioso, de 317
metros cuadrados, para almacén, indus-
trial o garage. Razón, frente al Castillo
Dolores.

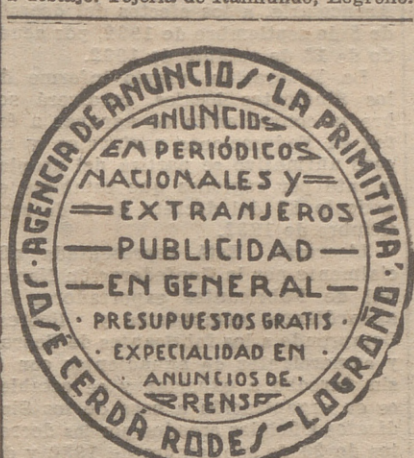
PROFESORA DE CORTE DE PARIS
Sistema de las grandes Academias de
Paris. En esta Casa aprenden las se-
ñoras a cortar, coser y probar toda clase
de prendas en fantasía y sastré. Se con-
feccionan toda clase de prendas de fan-
tasía. S. Agustín, 9, tercero, izquierda.

MAQUINA DE ESCRIBIR.

Se vende en muy buen uso. Informes, Once
de Junio, 16, primero.

SE VENDE una romana muy bu-
ena y una caldera, para hacer jabón o
tener aceite, muy barato. Caballería,
1, primero, derecha.

TEJEROS. Se necesitan para trabajar
a destajo. Tejería de Raimundo, Logroño.



HABITACION. Cederia a caballero
o señora con buenas referencias solo
para dormir, sitio céntrico, bien orien-
tada. Para verla, de once a tres. Infor-
man en LA RIOJA.

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar
calzado. El preferido del público.
Hermanos Moroy, exterior Plaza de
Abastos (frente Arca de Noé).

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del es-
tómago, riñón, hígado, diabetes y vías
urinarias. La mejor agua para mesa. De-
pósito y venta, Almacén de Víctor Oñate,
Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

¡Alerta, labradores!

Si queréis vender patatas, acudid al
almacén de José Angulo. Alcalá Zama-
ra, letra A. Miranda de Ebro.

MADRID

FONDA DE
TANIS, el riojano

MONTERA, 15

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias sueltas en 30 minutos.
Tacones en el acto.
Esta Casa no hace esperar.
Taller mecánico "EL RELAMPAGO"
Plaza del Mercado, 6 y 7

Cosecheros de vino

Si deseais comprar algún malgán,
diríjase a don Primitivo Avente, calle
de Páganos, 70, en Laguardia (Alava).

Agencia Hispano Americana

Venta de casas con buenas cuerdas y
pajar y varias viviendas, de 8 y 10 mil
pesetas.

PISOS Y SOLARES. También se co-
loca dinero sobre hipoteca. Zurbano, 12,
Recacuchadas, y Marqués de Vallejo, 4,
3.ª derecha. Teléfonos 1467 y 1674

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN
SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1034
Detrás de intendencia. Logroño. a

SE COMPRAN jamones y magros
en la Fábrica de Embutidos de Angel
Sánchez. Carretera a Soria.

CANIZOS para tejados y cuadros, se
venden en el Almacén de Maderas de
A. Vera. Libertad, 9 y 11.



BOCOYES

Se venden de roble; transportes, envi-
nados y medias pipas de 18 cántaras,
muy fuertes y buen uso. Tratar, Antonio
O. Landaluce. Haro.

NUEVA PENSION. Se desean hús-
pedes como en familia, a todo confort,
de 4'50 pesetas en adelante; sopa, co-
cido, dos principios, postre y vino.
Calefacción y cuarto de baño. Casa
Social pequeña, núm. 2, 1.ª, derecha.
Días festivos, extraordinario.

SE ADMITEN HUESPEDES, viuda
sin hijos, buenas habitaciones, ascensor,
cuarto de baño. Se alquilan habitaciones
con derecho y sin derecho a cocina. Razón
en esta Administración.

VINICULTORES

Si queréis adquirir alcohol de bue-
na calidad y graduación, pedid para
el encabecamiento de vinos, se os fa-
cilitará en la fábrica de Jesús del Cam-
po, en Cenicero.

PRECIOS, SEGUN CANTIDAD

APRENDIZ. Hace falta en la Foto-
grafía Vanrey. Mercado, 104.

ESTUFA TIPO SALAMANDRA, es-
maltada, se vende muy barata. Aquil-
lo María, República, 41, 2.ª Logroño.

PISO 3.º, con siete habitaciones, cuar-
to de baño y demás dependencias, se
arrienda en sitio céntrico. Razón, He-
rreñas, 37 (tienda).

CUPON COMERCIAL

Exigido al hacer vuestras compras y obtendréis los regalos que todo el mun-
do conoce. Lo mismo cuestan los géneros.

OFICINAS: VARA DE REX, 29. LOGROÑO

Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS
AIRES, y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de SANTAN-
DER el 21 de enero la motonave

"REINA DEL PACIFICO"

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA,
CALLAO, hasta VALPARAISO, el vapor

"ORDUNA"

el 5 de febrero.

Para informes, diríjase a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA,
Pasco de Pereda, núm. 9, SANTANDER.

La Mecánica Industrial

Gran taller eléctrico para arreglar
calzado. El preferido del público.
Hermanos Moroy, exterior Plaza de
Abastos (frente Arca de Noé).

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del es-
tómago, riñón, hígado, diabetes y vías
urinarias. La mejor agua para mesa. De-
pósito y venta, Almacén de Víctor Oñate,
Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

¡Alerta, labradores!

Si queréis vender patatas, acudid al
almacén de José Angulo. Alcalá Zama-
ra, letra A. Miranda de Ebro.

MADRID

FONDA DE
TANIS, el riojano

MONTERA, 15

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias sueltas en 30 minutos.
Tacones en el acto.
Esta Casa no hace esperar.
Taller mecánico "EL RELAMPAGO"
Plaza del Mercado, 6 y 7

Cosecheros de vino

Si deseais comprar algún malgán,
diríjase a don Primitivo Avente, calle
de Páganos, 70, en Laguardia (Alava).

Agencia Hispano Americana

Venta de casas con buenas cuerdas y
pajar y varias viviendas, de 8 y 10 mil
pesetas.

PISOS Y SOLARES. También se co-
loca dinero sobre hipoteca. Zurbano, 12,
Recacuchadas, y Marqués de Vallejo, 4,
3.ª derecha. Teléfonos 1467 y 1674

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN
SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1034
Detrás de intendencia. Logroño. a

SE COMPRAN jamones y magros
en la Fábrica de Embutidos de Angel
Sánchez. Carretera a Soria.

CANIZOS para tejados y cuadros, se
venden en el Almacén de Maderas de
A. Vera. Libertad, 9 y 11.

Prensa Hidráulica

OSAS PARA ACEITE

Hierros, Carbones, Ferreteria, mate-
riales de construcción, cerrajería

Fundición y talleres de maquinaria

Marrodán y Rezo S. L.

LOGROÑO

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona, el
16 de enero, para New York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cus-
tobal.

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona, el 20 de enero, para Las Pal-
mas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, (fva.) Curacao (fva.),
Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

El vapor HABANA saldrá de Bilbao y Santander, el 25 de enero, para Haba-
na y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

La reglamentación del Instituto Nacional del Vino

La "Gaceta" de ayer, martes, publica el reglamento del Instituto Nacional del Vino. De su texto, que es bastante extenso, damos a continuación lo que estimamos de mayor interés para nuestros lectores.

Es lo siguiente:

El Instituto Nacional del Vino, creado por el artículo 84 del decreto de 8 de septiembre de 1932, tiene por objeto:

- Estudiar y proponer medidas destinadas a fomentar el consumo del vino, racionalizar la producción y valorizar el producto de la vid y sus derivados.
- Proponer la coordinación de los diversos intereses afectados por el problema vitivinícola alcohólico.
- Organizar y dirigir los servicios informativos y de propaganda genérica del vino, así en el interior como en el exterior.
- Entender en los recursos que se promuevan contra los acuerdos de las Juntas vitivinícolas provinciales, por el incumplimiento de los preceptos de esta disposición.
- Informar a las Direcciones generales de Agricultura y de Comercio y Política Arancelaria para la adopción de medidas encaminadas a la publicación y saneamiento de la producción, el comercio y la crianza y exportación de vinos y productos alcohólicos.

El Instituto será regido y administrado:

- Por el Pleno.
- Por el Comité ejecutivo.
- Por las secciones.
- Por las delegaciones.

El Pleno estará formado: por el Subsecretario de Agricultura, Industria y Comercio, como presidente; los directores generales de Agricultura, de Comercio y Política Arancelaria, de Aduanas y de Industria, como vicepresidentes y los vocales propietarios y suplentes designados por las entidades que se relacionan en el artículo 85 del citado decreto de 8 de septiembre de 1932, previa aprobación por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Se reunirá en la primera quincena de los meses de febrero, mayo, septiembre y diciembre de cada año, y a título extraordinario, a juicio de la Presidencia o a petición de los vocales designados por dos de los sectores con representación en el Instituto.

El Comité ejecutivo será presidido por el subsecretario de Agricultura, Industria y Comercio; actuarán de vicepresidentes el director general de Agricultura y el director general de Comercio y Política Arancelaria, y formarán parte del mismo como vocales: tres representantes de los viticultores; uno de los vinicultores; uno de los exportadores; uno de los licencistas; un fabricante de alcohol vinoso, y un fabricante de alcohol industrial.

Será convocado y presidido por el presidente, o a falta de éste, por el vicepresidente. Se reunirá, por lo menos, una vez al mes, y además siempre que lo estime oportuno el presidente o lo soliciten por escrito las representaciones de dos de los sectores que lo forman parte.

El Instituto, para la mejor ordenación de sus trabajos, se dividirá en las secciones siguientes:

- Sección primera.—Secretaría General.
- Sección segunda.—Producción y comercio interior.
- Sección tercera.—Exportación e importación.
- Sección cuarta.—Alcoholes y sus derivados.
- Sección quinta.—Propaganda.

El Instituto Nacional del Vino sólo admitirá para su estudio y deliberación las propuestas y consultas que formule el Gobierno de la República y sus organismos oficiales y las que se cursen por conducto de las entidades nacionales reconocidas oficialmente por el decreto de 8 de septiembre de 1932.

Para regular el funcionamiento de las Juntas Vitivinícolas provinciales e intervenir en los recursos que se promuevan contra sus acuerdos se constituirá una sección especial, adscrita a la sección primera, en la que los intereses privados estarán representados en la misma proporción y número que para la constitución de los expresados organismos provinciales fija el artículo 89 del decreto de 8 de septiembre de 1932.

Esta sección se denominará "de relación con las Juntas vitivinícolas provinciales", será presidida por el director general de Agricultura y actuará de secretario con voz informativa, pero sin voto, el asesor jurídico. La sección a que se refiere el artículo anterior, en el plazo de un mes, a partir de su constitución, propondrá al pleno del Instituto un reglamento en el que se fijen las normas que habrán de sujetarse las Juntas vitivinícolas provinciales para su funcionamiento, formación de expediente y tramitación de los recursos, de acuerdo con los módulos establecidos en el capítulo XIV del decreto de 8 de septiembre de 1932.

Para el desarrollo y aplicación de los preceptos consignados en el artículo 75 y siguientes del decreto de 8 de septiembre de 1932, sobre organización corporativa, las entidades nacionales especializadas en la citada disposición y los intereses afectados por el problema vitivinícola-alcohólico, se sujetarán a las normas siguientes:

Viticultura: Está representada oficialmente por la "Confederación Nacional de Viticultores", comprende a los viticultores y cosecheros de vino y se organizará a base de las entidades

comarcales o locales, vitícolas o agrícolas en general, legalmente constituidas o que en lo sucesivo se constituyan, en las poblaciones donde se cultiva la vid, formando una organización regional en cada una de las cuarenta regiones vitícolas que se fijan en el artículo 86 del decreto de 8 de septiembre de 1932.

Las entidades regionales existentes legalmente constituidas, podrán obtener el reconocimiento oficial adaptando sus reglamentos a las normas fijadas por este decreto, previa aprobación de la Dirección General de Agricultura, a propuesta de la Confederación Nacional de Viticultores.

En las regiones donde no existan entidades regionales de viticultores, legalmente constituidas, procederán a su organización agrupando las entidades vitícolas o agrícolas en general, con existencia legal, formando la Unión de Viticultores de la región vitícola correspondiente, y elevando sus reglamentos a la aprobación de la Dirección general de Agricultura, por conducto y con el informe de la Confederación Nacional de Viticultores.

Los organismos regionales, para poder ostentar y conservar el carácter oficial, será preciso que cumplan con exactitud y a satisfacción de la Confederación Nacional los fines y funciones que por el decreto de 8 de septiembre de 1932 y disposiciones complementarias se les asignen.

Con la federación de las organizaciones regionales, legalmente constituidas, se formará la Confederación Nacional de Viticultores, la que someterá a la aprobación de la Dirección general de Agricultura las normas convenientes para la aplicación de esta disposición vitícola española.

Vinicultura.—Está representada oficialmente por la Asociación Nacional de Viticultores e Industrias derivadas del Vino, comprende al comercio de vinos que se dedica exclusivamente al mercado interior, o sea, detallistas, elaboradores y comerciantes al por mayor sin derecho a exportar, agrupados en Asociaciones de carácter provincial o comarcal, según las modalidades de los diversos Centros de Comercio y todas ellas en la Asociación Nacional de Viticultores e Industrias derivadas del Vino. Esta, asistida informativamente por los Sindicatos oficiales de Criadores, Exportadores de Vinos y las Cámaras de Comercio, propondrá en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este decreto en la "Gaceta" de Madrid, a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, aquellas provincias o regiones en las que, a su juicio, deban crearse Asociaciones comarcales y la zona administrativa que deban comprender.

En las provincias donde exista Asociación constituida ya, ésta, para poder obtener el reconocimiento de oficialidad, a los efectos de esta disposición, habrá de justificar ante la Asociación Nacional que representa por lo menos la mitad más uno de los comerciantes e industriales comprendidos bajo la denominación de viticultores que están legalmente establecidos en dicha provincia.

Para poder conservar el carácter oficial será preciso que cumplan con exactitud y a satisfacción de la Asociación Nacional los fines y funciones que por el decreto de 8 de septiembre de 1932 y disposiciones complementarias se les asignen y, además, que cuenten como socios adheridos la mayoría de los industriales y comerciantes viticultores establecidos en su respectiva demarcación.

La Asociación Nacional someterá a la aprobación de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria las normas convenientes para la aplicación de esta disposición.

Crianza y exportación de vinos.—Está representada oficialmente por la Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España. Representa desde los criadores y comerciantes y especuladores con derecho a exportar hasta los criadores exportadores de vinos, organizados a base de los Sindicatos oficiales creados por los decretos de 23 de septiembre de 1930 y de 4 de diciembre de 1931 y agrupados todos ellos en la Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España.

Esta, de acuerdo con lo que dispone el artículo 77 del decreto de 8 de septiembre de 1932, procederá en el plazo de un mes, previo informe de los Sindicatos locales y sus respectivas Cámaras de Comercio, a la fijación de zonas administrativas a los Sindicatos que no las tuviesen acordadas y las someterá a la aprobación de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria. Para la fijación de estas zonas, de conformidad con el citado artículo 77, se partirá del principio de agrupación por Centros naturales de crianza y exportación.

Los Sindicatos con existencia legal, a los que se hubiese concedido carácter oficial, deberán justificar ante la Federación que reúnen actualmente las condiciones que se fijan en los decretos de 23 de septiembre de 1930 y de 4 de diciembre de 1931, y para poder conservar el carácter oficial deberán cumplir a satisfacción de la Federación los fines y funciones que la legislación vigente les confiere y acreditar que cuentan como adheridos el mínimo de criadores exportadores de vinos que los decretos antes mencionados exigen.

Los Sindicatos oficiales de Criadores exportadores de vinos introducirán en sus Estatutos las modificaciones necesarias para que puedan agruparse en ellos, como socios cooperadores, con voz informativa, pero sin voto y con facultad para constituir dentro de los mismos Secciones autónomas para el estudio de los problemas que les afecten especialmente, los comer-

ciantes y almacenistas que sin ser criadores exportadores estén legalmente autorizados para exportar, así como los industriales comprendidos en las notas primera y segunda de los epígrafes 59 a) y 60 a) de la tarifa tercera, clase novena de la contribución Industrial y de Comercio, y los del epígrafe 61 de la misma clase y tarifa. Estas modificaciones serán sometidas a la aprobación de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, por conducto de la Federación, por la cual deberán ser informadas.

A los efectos previstos en el artículo 80 se tendrá en cuenta para la proporcionalidad representativa lo que sobre el particular se establece en el párrafo cuarto del artículo 13 del decreto de 4 de diciembre de 1931 y lo consignado en los Estatutos de la Federación, aprobados por la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, a los efectos del decreto de 8 de septiembre de 1932, por acuerdo de 13 de octubre de 1932.

La Federación, previo informe de los Sindicatos locales, resolverá sobre la conveniencia de agrupar a éstos en Federaciones regionales, y en caso afirmativo se partirá del acoplamiento por regiones que establece el artículo 86 del decreto de 8 de septiembre de 1932.

Licorería. Está representada oficialmente por la Confederación Nacional de Fabricantes exportadores de aguardientes compuestos y licores. Comprende a los fabricantes de licores y comerciantes de aguardientes con o sin derecho a exportar y se establece su organización a base de los Sindicatos Oficiales creados por los decretos de 23 de septiembre de 1930 y de 4 de diciembre de 1931. Estos Sindicatos se agrupan en la Confederación Nacional de Fabricantes exportadores de aguardientes compuestos y licores constituida oficialmente por Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 23 de junio de 1932 y reconocida a los efectos del decreto de 8 de septiembre de 1932, por acuerdo de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria de 13 de octubre de 1932.

Cuanto se dispone con referencia a los criadores exportadores de vinos se hace extensivo a los fabricantes de licores que se rigen por las mismas disposiciones que aquéllos.

Fabricación de alcoholes vínicos.—Partirá la Asociación de los Fabricantes de alcoholes vínicos, quienes podrán constituir organizaciones regionales o comarcales a juicio de la entidad nacional. La agrupación de las entidades regionales o comarcales y donde éstas no existan o no se constituyan, directamente los fabricantes integrarán la Federación de Destiladores y Rectificadores de Alcohol vínicos de España, que representará oficialmente a todos los fabricantes de alcohol vínicos del país.

Fabricación de alcoholes industriales.—Todos los fabricantes de alcoholes industriales existentes o que se establezcan, formarán la Asociación de Fabricantes de alcoholes industriales de España.

Las entidades de carácter nacional que no lo hubiesen efectuado, someterán, de conformidad con lo que dispone el artículo 76 del decreto de 8 de septiembre de 1932, a la aprobación de la Dirección general a cuya alta inspección estén sometidas, sus Estatutos sociales y éstos tendrán en cuenta cuanto se dispone en el decreto citado y las normas que para su aplicación se establecen por la presente disposición.

Las entidades nacionales, reconocidas oficialmente, tendrán como recursos para el desarrollo de sus fines y funciones los siguientes:

- Los ingresos ordinarios que por todos conceptos figuren en sus respectivos Estatutos.
- Los que puedan proporcionarles la aplicación del artículo 81 del decreto de 8 de septiembre de 1932.
- Las subvenciones que reciban del Estado o del Instituto Nacional del Vino, por prestación de servicios de interés público.
- Las que obtengan por la organización de servicios de interés particular para sus asociados.

Las entidades oficiales, lo mismo las de carácter regional y comarcal que las nacionales, disfrutarán de autonomía administrativa, pero deberán someter a la aprobación de las Direc-

ciones generales a cuya inspección estén sometidas los presupuestos y liquidaciones, así como redactar anualmente una Memoria de los trabajos realizados.

Las entidades oficiales, lo mismo las de carácter comarcal o regional que las nacionales, podrán modificar en todo tiempo sus Estatutos, ajustándose para ello a lo que sobre el particular dispongan los que estén en vigor y sometiendo a la aprobación de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, y las entidades comarcales o regionales deberán someterlos a informe de sus respectivas Asociaciones Nacionales.

Las entidades locales y comarcales remitirán trimestralmente a sus respectivas Asociaciones Nacionales, relación nominal de sus socios, y estas relaciones servirán de base para la confección del censo vitivinícola-alcohólico que se formará por el Instituto Nacional del Vino, con los censos por intereses específicos que les remitan las entidades de carácter nacional.

No podrán ser inscritos en los Registros oficiales de exportadores y embotelladores, así como en los que puedan crearse para el cumplimiento de los fines y funciones que por el decreto de 8 de septiembre de 1932 y disposiciones complementarias se persiguen, los que no figuren en el censo nacional vitivinícola-alcohólico.

Por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se recabará de los demás Ministerios y Centros oficiales cuantos datos precisa el Instituto Nacional del Vino, a fin de conocer la producción, circulación, consumo y exportación de los productos comprendidos en el decreto de 8 de septiembre de 1932, datos que a su vez el Instituto deberá facilitar a las entidades nacionales oficialmente reconocidas.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Primero. De conformidad con el artículo 81 del decreto de 8 de septiembre de 1932 y durante el primer trimestre del año 1933, las entidades nacionales reconocidas oficialmente por el artículo 75 de la citada disposición propondrán a las Direcciones generales de Comercio y Política Arancelaria y de Industria y Comercio los medios económicos y procedimientos de recaudación entre su sector que consideren necesario para atender a los fines y funciones que les están encomendados y contribuir al sostenimiento del Instituto Nacional del Vino.

Segundo. Las Direcciones generales, una vez estudiadas las referidas propuestas, informarán al ministro de Agricultura, Industria y Comercio sobre la procedencia de su aplicación o las modificaciones que se estimen oportunas, a fin de dar validez legal a la obligatoriedad de las exacciones.

Tercero. En tanto se obtiene la autorización expresada en el artículo anterior, el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, proveerá, en la medida que permitan las disponibilidades de su presupuesto, de los fondos necesarios para el funcionamiento del Instituto Nacional del Vino.

Se autoriza al ministro de Agricultura, Industria y Comercio para que someta a las Cortes y surta efectos de Ley el establecimiento de una exacción de un céntimo por litro sobre la producción de todos los alcoholes que satisfacen impuesto al Tesoro, cuyos fondos se destinarán íntegramente al sostenimiento del Instituto Nacional del Vino.

SECCION DE NAJERA

URUSUELA, 16

NOTAS DOMINGUERAS.—El domingo lo pasamos con animación extraordinaria; particularmente en los bailes, a cuya concurrencia obligó el grado intenso de frío que hacía y que no permitió frecuentar los paseos como de costumbre. Y como es natural se animaron los bailes, lo que contribuyó a que pasáramos una tarde deliciosa.

Este mismo día celebró sus días la bella y simpática señorita Floren Diez, la que ha recibido innumerables felicitaciones por parte de sus familiares y amigos por tan grato día. Ella, correspondiendo a sus felicitaciones, en la noche nos invitó a los amigos con una mesa bien repleta de dulces, manjares y bizcochos, en la que abundaron champán y otros licores.

A continuación hubo gran baile, en el que reinó una gran alegría. Días anteriores celebró también el cumpleaños la simpática señorita Mérida Salinas, la que correspondió a las felicitaciones con otros no menos rumbosos manjares que la anterior.

VINOS.—Referente al mercado de los vinos, se encuentra medianamente paralizado. A pesar de lo poco que ha salido, su precio excede a diez y diez y media pesetas cántara, desde luego el grado superior. El grado inferior apenas ha habido venta, su precio es bastante bajo.

Ya tenemos la nieve. A causa de la helada y los intensos fríos acaecidos en estos últimos días, en extremo fatídicos, ya anoche, nos enviaron las nubes una mediana nevada, que ha dejado cubierta y blanqueada la superficie de la capa terrestre.

Ya nos habíamos tomado pretensiones que no la veríamos, pues casi había pasado la mejor revancha sin verla; pero no ha sido así, pues ahora nos amenaza con caer otra encima.

Moisés Angulo

Obtener buena y abundante cosecha es el ideal de todo viticultor, por eso le es imprescindible para conseguirlo, abonar sus viñas con Abonos "ALGRY".

Santo Domingo Notas militares

16 de enero
Como se temía, ha fallecido nuestra convecina doña Josefa Navarro, esposa de don Juan Aceña, de cuyo matrimonio di cuenta de hallarse a la vez enfermos graves de pulmonía. La finada, que contaba 49 años de edad, dejó varios hijos, a todos los cuales, como a su esposo, acompañamos en el sentimiento.

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, la esposa de don Emilio Gil, e igualmente la esposa de Manuel Gil, hermano del anterior, dió a luz otro niño, que falleció a los pocos momentos.

Provisionalmente y hasta nueva orden, se ha suspendido el cargo de remolacha en la estación del ferrocarril de esta ciudad.

Sometida a curación en la Clínica del doctor Castroviejo, de Logroño, se encuentra ya bastante mejorada de la vista, doña Vicenta Acha, esposa del capataz de camineros don Gregorio Alamo.

Ayer tuvo que ser trasladada con toda urgencia al Hospital provincial a consecuencia de una hernia estrangulada, la esposa del Guardia civil del puesto de esta ciudad, don Segundo Alonso.

Estando en el Café Suizo, el vecino don Pablo Merino, se sintió repentinamente enfermo, y al principio se creyó un serio percance, auxiliándose, trasladándole en un automóvil a su domicilio, resultando que la indisposición era pasajera, afortunadamente, y sin consecuencias.

Con motivo de haber sido ascendido y trasladado de factor a la estación del ferrocarril de Haro-Ezcaray del empalme con la del Norte, el joven Rafael Porres, al que felicitamos, ha marchado a dicha ciudad con su familia su padre, del mismo nombre, jefe que fué de la estación de Ezcaray, ya jubilado.

De Bilbao regresó el aparejador municipal don Alfredo Poves.

Terminaron los trabajos de reparación de la carretera, y como también se paraliza ahora el cargo de remolacha y las demás industrias atraviesan por gran crisis de trabajo, la escasez obliga a que estén muchos obreros parados, lo que es más lamentable en estos días de invierno tan fríos y tan crudos.

Los obreros de la U. G. T. y los de la C. N. T. han elevado instancia al Ayuntamiento pidiéndole trabajo para remediar la crisis y la Corporación municipal proyecta llevar a cabo algunas obras que puedan remediar relativamente la situación.

En el teatro se exhibió la película "Marianita" y un Noticiario Fox. Al salir del cine nos vimos sorprendidos al encontrar el pavimento cubierto por la nieve que caía en grandes copos, pareciendo que había disminuido algo el frío, que nos tuvo aburridos durante todo el día.

Debido a diferencias habidas sobre un contrato verbal entre Guillermo Pineda "El Pecos" y Benito Domingo (a) "Motil", se llegó a intentar por el primero un acto de conciliación en el que logró la amigable avenencia don Salvador López, intermediario, acordando el que uno pagase las costas y que el Benito entregase 150 pesetas, diciendo el "Pecos" que sean para los enfermos del Hospital, a los que se dará una comida extraordinaria, entregándoles al firmar, y como añadidura, cincuenta céntimos a cada uno, con lo cual los amigos contentos han terminado el asunto, evitándose el acudir a los tribunales y economizarse los gastos consiguientes.

De la formación del alistamiento de mozos para el reemplazo actual han resultado alistados por ahora 50 individuos.

TOS PREMIOS DE LA RIFA DE HOY.—En la rifa llamada del cerdo de San Antón, a beneficio del Hospital de esta ciudad, han correspondido los premios a los números siguientes: primero, el cerdo mayor, al número, 16.203; segundo, otro ídem más pequeño, al 9.561; tercero, cincuenta, pesetas, al 15.616; cuarto, veinticinco pesetas, al 6.273; quinto, otras veinticinco pesetas, al 5.719.

El premio primero, que es el cerdo mayor, ha correspondido al capellán-administrador don Crescencio Espinoza López.

Distrito de Logroño

NALDA, 16
Días pasados se dió cristiana sepultura al cadáver de doña Modesta Pérez, viuda de don Claudio Viguera, (q. e. p. d.), acudiendo a su sepelio incontables familiares y convecinos. A su familia, y especialmente a su hijo Segundo, industrial de ésta, nuestro más sentido pésame.

Han salido para Bilbao doña Julia González, viuda del que fué veterinario de ésta don Evaristo Fernández y sus bellas hijas Concha y Remedios, después de haber pasado una larga temporada en su casa de Nalda.

Después de pasar las vacaciones con sus padres, regresó a Madrid el estudiante de Medicina José Luis Calle.

Ha sido operada felizmente en el Hospital provincial de Logroño, nuestra convecina doña Agustina Escudero de Calderón. De veras lo celebramos y le deseamos pronta curación.

En breve abrirá al público un elegante caté bar en la Plaza de la República, el propietario don Vicente Rico. Le deseamos fortuna en su nueva industria.

El pasado domingo se verificó el alistamiento de mozos para el servicio militar, dando un censo de 15 reclutas.

Nos ha saludado la primera nevada, después de unos días de frío glacial. La nieve caída ha sido poca, y la temperatura se mantiene a cero y bajo cero.—C. S.

DESTINOS.—Se confiere el mando del regimiento de Artillería pesado número 4, al teniente coronel don Manuel Golvis Golf, del regimiento de artillería ligera número 14, por pasar a otra situación del jefe que lo mandaba. El teniente de la misma arma don Enrique Pineda Lunas, del cuarto regimiento pesado al tercero ligero; sargentos Juan Benito Miguel, del regimiento pesado número 4 a la columna de municiones a lomo de la primera brigada; Domingo Lázaro Sáinz, del regimiento pesado número 4 al de montaña número 2; Alfonso López Conde, del mismo al de Montaña número 1, y Felipe Jiménez Díaz, del regimiento pesado número 4, al ligero número 8.

DISPONIBLES.—Para dar cumplimiento al artículo 16 del decreto de 5 de los corrientes, se ha resuelto que los jefes y oficiales de Intendencia deben percibir sus haberes como comprendidos en los apartados A y B del artículo tercero, apartado A, un coronel, un teniente coronel y un capitán. Apartado D, un teniente coronel, tres comandantes, nueve capitanes y nueve tenientes.

En Artillería. Apartado B, un teniente coronel y dos comandantes. Ingenieros. Apartado A, cuatro capitanes y dos tenientes. Apartado D, un coronel y un teniente coronel, un comandante, cuatro capitanes y tres tenientes.

DOCUMENTACION.—Omitiéndose por diversos cuerpos y dependencias en las relaciones que mensualmente remiten a este Centro, todos datos que deben consignar en las mismas, según previene la orden circular de 12 de marzo de 1928 (D. O. número 59), por este Ministerio se ha resuelto recordar a todos los Cuerpos, Centros y Dependencias el más exacto cumplimiento a la circular de referencia, procurando los jefes de los mismos extremar su celo con el fin de evitar omisiones que redundan en perjuicio de la buena marcha del funcionamiento de este organismo.

CURSOS DE GIMNASIA.—Por la Escuela Central de Gimnasia, como consecuencia de los exámenes efectuados al finalizar el curso preparatorio de oficiales, se dispone continúen en ese Centro para efectuar el curso fundamental, figuran en relación 17 tenientes de Infantería, cinco de Caballería, siete de Artillería, cuatro de Ingenieros, dos de Intendencia y dos de Aviación. Se conceden el título de instructor de Gimnasia a doce sargentos de Infantería, dos de Caballería, cuatro de Artillería, uno de Ingenieros, dos de Intendencia y dos de Aviación. Monitores para asistir al próximo curso por ser los mejores conceptuados, diez sargentos. A los sargentos que han alcanzado la calificación de muy buena se les otorga un permiso que terminará en fin de mes; de Infantería, diez; de Caballería, uno; de Artillería, dos; de Intendencia, uno, y de Aviación otro.

CULTURA HISTORICA.—Con el fin de fomentar la cultura histórica, facilitando y estimulando esta clase de estudios, las comandancias de Ingenieros, de Artillería y las de las plazas, así como los demás Centros, Cuerpos y Dependencias militares, remitirán en el plazo de seis meses, a partir de la publicación de esta orden y directamente al Estado Mayor Central (Sección de Información e Historia), relación detallada de los trabajos, documentaciones y obras de carácter histórico que tengan en sus archivos y bibliotecas.

REGLAMENTO DE MOVILIZACIÓN.—Se aprueba con carácter definitivo el reglamento provisional de Movilización del Ejército, aprobado por decreto de siete de abril de 1932, con la modificación y adición siguientes:

El artículo décimotercero quedará redactado en la siguiente forma:

"Tanto para el aplazamiento de que se habla en el artículo anterior, como para servir destinos oficiales durante la movilización, es preciso que la profesión o destino básico haya sido desempeñado, por lo menos, durante un año. Podrá prescindirse de este plazo en casos excepcionales, previa propuesta de la empresa o servicio interesado y con aprobación del Ministerio de la Guerra."

Artículo adicional. Las autoridades encargadas de aplicar el presente reglamento, deberán en todo caso tener en cuenta, además de las disposiciones en él contenidas, las normas de derecho consignadas en las leyes de "Requisición y Estadística" de 1917 y de "Reformas Militares" de 1916, en todo cuanto no se oponga al presente reglamento."

RIOJA ALTA

OLLAURI, 17

MERCADO.—Parece que ha empezado a animarse el mercado de vinos. Tenemos noticias de haber sido ajustadas unas cuantas cubas de vino viejo al precio de 7 y 8 pesetas los 16 litros, y tres cubas para Bilbao al precio de 11 pesetas la equivalencia de la cántara. No sucede eso con los nuevos.

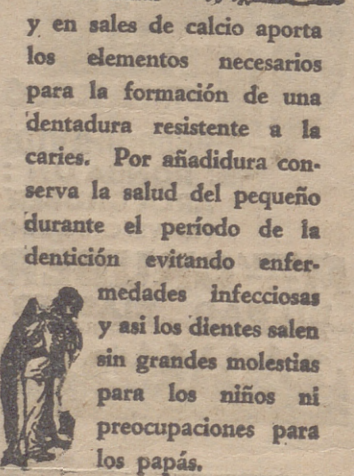
QUINTOS PARA ESTE AÑO.—Hemos visto la lista de los quintos de este año, que son siete, cuando otros años eran dos o tres.

DEL TIEMPO.—Hemos tenido unos días que no parecían propios de la estación en que estamos, pues calentaba el sol que daba gusto; pero ha cambiado. La noche del domingo vimos que la nieve cubría las calles, aunque no continuó nevando. Hoy amaga otra nevada.—Román Ruiz.

Para cejas depiladas y flocos de la cabeza, pida Abonos "ALGRY", fórmula n.º 2.

Dentición fácil y sanos

La Emulsión Scott, rica en vitaminas y en sales de calcio aporta los elementos necesarios para la formación de una dentadura resistente a la caries. Por añadidura conserva la salud del pequeño durante el período de la dentición evitando enfermedades infecciosas y así los dientes salen sin grandes molestias para los niños ni preocupaciones para los papás.



EMULSION SCOTT